

INFORME DE EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLAN ANUAL OPERATIVO- PAO - 2022



Planificación Institucional
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



*Gracias por contribuir al cambio
de Imagen del cómo nos ven
y como queremos que nos vean, orgullosamente capital del Caribe
Costarricense.*



Elaboración del Documento:

Licda. Kenibeth Winter Rose

Planificación Institucional

Equipo Colaborador:

Alcaldía Municipal

Lic. Néstor Mattis Williams, Msc. (Alcalde Municipal)

Bach. Ana Matarrita Mc. Calla (Vice Alcaldesa).

Directores Municipales:

Arq. Rosenda Obando López

Licda. Kimberly Chollette M.

Ing. Anthony Babb Reid.

Lic. Ricardo Boyer Lopez

Lic. Gilberto Brown Camacho

Ing. Oscar Waters Oviedo (ai)

Licda. Cristina Chacón Sánchez (Presupuesto Municipal)

Gerentes Municipales.

Colaboradores Municipales en general.



TABLA DE CONTENIDO

I.	Introducción	4
II.	Metodología.....	5
III.	Nivel de ejecución física institucional	7
IV.	Grado de Cumplimiento General PAO- 2022	9
V.	Grado de Ejecución de las Metas, por Programa	10
	Programa I: Dirección y Administración General	
	Programa II: Servicios Comunitarios	
	Programa III: Inversiones	
	Programa IV: Partidas Específicas	
VI.	Vinculación con los Planes Municipales y el Plan Nacional de Desarrollo	82
VII.	Análisis del aporte de la Municipalidad a la situación económica, social y del medio ambiente del país	85
VIII.	Propuesta de Medidas Correctivas y Acciones a seguir en la Municipalidad de Limón	90
IX.	Evaluación Gestión Financie.....	98
	Conclusión	105
	Anexos	106



I. INTRODUCCIÓN

Como parte de las tareas de la unidad de Planificación Institucional, se presenta **El Informe de Evaluación Física y Financiera del Plan Anual Operativo- PAO, 2022**, información solicitada por la Contraloría General de la Republica, sobre la evaluación de la gestión institucional, con fundamento en las Normas Técnicas de Presupuesto Público, 4.3.15, 4.5.5, 4.5.6 y restantes, tiene como fin brindar información sobre el avance, ejecución y culminación de los proyectos programados en el ejercicio fiscal, así como las desviaciones más importantes, es un instrumento de planificación a corto plazo que se utiliza para evaluar la gestión institucional, incluye los alcances de la gestión presupuestaria y el grado de cumplimiento de las metas alcanzadas en el periodo, el cual contribuye a la generación de valor público e impacto en la calidad de vida del ciudadano.

Dicho informe determina el nivel de avance de las actividades y metas clasificadas; estas en metas ejecutadas, ejecutadas no alcanzadas en su totalidad y no ejecutadas.

Con este propósito el Área de Planificación Institucional implementa un programa de seguimiento de los resultados, obtenidos en las metas y objetivos de carácter estratégico, apoyado en la plantilla Institucional PI-001 Plantilla de seguimiento y evaluación de proyectos, metas u obras municipales, este contiene aspectos de seguimiento, monitoreo y evaluación.

El inicio, avance y culminación de este informe constituye un insumo importante para la elaboración del Informe de Labores de la Alcaldía.

La evaluación del Plan Anual Operativo persigue los siguientes objetivos:

- *Determinar el grado de eficacia en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como el cumplimiento de las metas presupuestadas del año fiscal.*
- *Determinar el grado de eficiencia en el cumplimiento de las metas presupuestadas, en relación a la ejecución presupuestaria de gastos.*



- *Analizar el logro de las metas establecidas, así como la identificación de los factores críticos presentados y las causas que lo originan.*
- *Cumplir con la normativa vigente.*

El componente del informe, consta de nueve apartados, la introducción, la metodología, nivel de ejecución física y financiera institucional, grado de cumplimiento general del PAO en términos absolutos y porcentuales, el grado de cumplimiento del PAO por programa, análisis del aporte de la Municipalidad a la situación económica, social y del medio ambiente del país, en vinculación con los Planes Municipales y el Plan Nacional de Desarrollo y anexos, es importante resaltar, que toda la información suministrada fue facilitada por las diversas unidades.

II. METODOLOGÍA

El Informe de Evaluación Física y Financiera del Plan Anual Operativo- PAO, está basado exclusivamente en un enfoque cuantitativo y cualitativo, a través de la medición de las metas de gestión que se establecen en el plan, este se enfoca principalmente en la ejecución de metas del Plan de Desarrollo Humano Local y el Plan Estratégico Municipal, plasmadas en Plan Operativo Anual y el Presupuesto, así como el comportamiento de los ingresos y egresos reales en relación con los presupuestados.

Para su elaboración se utilizaron los siguientes planes:

- ***Plan de Gobierno de la Alcaldía Municipal 2020 - 2024.***
- ***Plan de Desarrollo Humano Local PDHL 2016-2041.***
- ***Plan Estratégico Municipal.***
- ***Plan Anual Operativo (PAO) 2022.***
- ***Información complementaria de las unidades ejecutoras.***

El instrumento utilizado para determinar el grado de cumplimiento del Plan Anual, es la **Matriz de Desempeño Programático del PAO**, desarrollada por la Contraloría General de la República. vincula las metas programadas con las



ejecutadas y los porcentajes de ejecución de las metas para el cálculo del grado de cumplimiento.

Se contempla los siguientes parámetros:

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR
Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de cumplimiento de las metas (institucional o por programa) / Número total de metas programadas (institucional o por programa)
Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de cumplimiento de las metas de los objetivos de mejora (institucional o por programa) / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas
Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de cumplimiento de las metas de los objetivos operativos (institucional o por programa) / Núm. total de metas objetivos. Operativos.

Se utilizó en la calificación del nivel de ejecución de las metas a nivel institucional y por programa el Indicador del grado de cumplimiento de las metas, el cual se fija como la sumatoria de los porcentajes de avance de las metas dividido entre el número total de metas programadas, y se determinan los siguientes rangos:

Muy Satisfactorio: Porcentaje mayor o igual al 85%.

Satisfactorio: Porcentaje mayor o igual a 70% y menor al 85%.

Relativamente Satisfactorio: Porcentaje mayor o igual al 50% y menor al 70%

No Satisfactorio: Porcentaje mayor o igual al 10% y menor al 50%.

III. NIVEL DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA INSTITUCIONAL

El Plan Anual Operativo (PAO-2022), está compuesto por 150 metas, objetivamente verificables, correspondientes a los programas: Dirección y Administración General (programa I), Servicios Comunitarios (programa II), Inversiones (programa III) y Partidas Específicas (programa IV), hasta la modificación N° 4-2022, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Figura N° 1: Estructura de las metas programadas PAO 2022



3.1. APROBACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PAO - PRESUPUESTO.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 95 del Código Municipal, Ley 7794 y el reglamento sobre variaciones al presupuesto de esta Municipalidad, publicado el 19 de Diciembre del 2007, en el alcance N° 38 de la Gaceta 244, se presentó y aprobó por el Honorable Concejo Municipal y la CGR, los siguientes Presupuestos.



Nº Acta	Resolución	Fecha Aprobación	MONTO
Acta de Sesión Extraordinaria N° 48.	Presupuesto Ordinario Plan Anual Operativo PAO- 2022. (Aprobado por el Honorable Concejo Municipal, Acuerdo SM -1279-2021.	17 – 09 – 2021	11.980.956.227,83
DFOE – LOC - 1456	Presupuesto Ordinario PAO 2022. Aprobado por la Contraloría General de la Republica (Oficio N° 22309).	13– 12 – 2021	11.573.169.994,46
Acuerdo SM- 354-2022	Modificación Presupuestaria N° 1- 2022	13_06- 2022	617.109.579,06
Acta sesión Ordinaria N. 111.	Presupuesto Extra Ordinario N° 1. Aprobado (Aprobado por el Honorable Concejo Municipal, Acuerdo SM - 390- 2022).	27-06- 2022	1.180.092.101,17
Acta sesión Ordinaria N. 111	Presupuesto Extra Ordinario N° 0. (Aprobado por el Honorable Concejo Municipal, Acuerdo SM - 394- 2022).	27-06-2022	425.256.424,58
Acta sesión Ordinaria N. 118	Presupuesto Extra Ordinario N° 2. Aprobado (Aprobado por el Honorable Concejo Municipal, Acuerdo SM - 508- 2022).	16- 08- 2022	1.180.092.101,17
Acuerdo SM- 559-2022	Modificación Presupuestaria N° 2- 2022	29_08- 2022	898.398.705,05
Acuerdo SM- 609-2022	Presupuesto Extraordinario N° 3. Aprobado (Aprobado por el Honorable Concejo Municipal).	05_09- 2022	478.660.935,06
DFOE – LOC - 1787	Presupuesto Extraordinario N° 2. Aprobado por la Contraloría General de la Republica (Oficio N° 15256).	16 -09-2022	1.175.092.101,17
Acuerdo SM- 673-2022	Modificación Presupuestaria N° 3- 2022	17_10- 2022	227.594.410,08
Acuerdo SM- 731-2022	Modificación Presupuestaria N° 4- 2022	07_11- 2022	256.032.331,30

IV. GRADO DE CUMPLIMIENTO GENERAL PAO.

La Evaluación de la Gestión Institucional del Plan Anual Operativo (PAO 2022), muestra el total de 150 metas planteadas, evidenciados en la aplicación de origen y recursos municipales.

De total de metas programadas se han ejecutado un total de **103** metas de las 150 metas, representado en un **69%**, se consideran ejecutadas por su grado de inicio, avance y culminación, seguidas de **47** metas no ejecutadas, representada por un **31%**, con un grado de cumplimiento **Relativamente Satisfactorio**, de acuerdo a la matriz de desempeño, pragmático.

Gráfico N° 3



Fuente: Unidad de Planificación Institucional.

Metas: 150

Del total de metas ejecutadas, hay metas que se ejecutaron, pero la meta no fue alcanzada en su totalidad de acuerdo a lo planificado, porque surgieron imprevistos y/o desviaciones dentro de las gestiones municipales.

A continuación, se presenta el total de metas ejecutadas y no ejecutadas por programa, así como las justificaciones sobre el avance del mismo.

V. GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS POR PROGRAMAS.¹

El comportamiento y resultado total de metas ejecutadas, muestra el grado de ejecución de las metas ejecutadas, ejecutadas no alcanzadas en su totalidad y las no ejecutadas por programa, así como las justificaciones sobre el avance de los mismos.

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Dirección y Administración General del Programa I: analiza las metas de servicios administrativos y de atención que brinda la municipalidad, con el fin de ofrecer servicios eficientes a los ciudadanos del Cantón Central de Limón, en pro de mejorar la capacidad de captación de recursos municipales, para ampliar la capacidad presupuestaria municipal.

Gráfico N° 4



Metas: 33

Fuente: Unidad de Planificación Institucional.

¹ Grado de Ejecución: Muestra los resultados generados en términos porcentuales de las metas, por programas.



Del total de 33 metas programadas en el programa I, se alcanzó la ejecución total de las **30** metas, representado en un **94%** y no se ejecutó **3** metas, representado por el **9%**, correspondiente a servicios jurídicos (no presentaron informes).

El 50% de las metas ejecutadas del programa I, corresponde a las unidades y dependencias de la Dirección Administrativa, la Alcaldía, Plataforma, Contraloría de Servicios, Dirección Financiera, Facturación y Gestión de cobros, Administración de patentes, Bienes inmuebles y catastro, unidad técnica y estudios, Planificación Institucional, auditoría, transferencias de ley, Control presupuestario, entre otros.

Las metas ejecutadas al **50%**, en el programa I, resalta.

. Procesos de mejora y seguimiento a la Implementación de las NICSP, (M4),

A través de la remisión de los Estados financieros que se envían a Contabilidad Nacional con copia a auditoría interna mes a mes, compuesto por estados resultados, financieros, estados de Flujo, Balanza de Comprobación, cambio de bienes, archivos pdf, durante el 2022 se ha implementado el proceso de depuración de cuentas- NICSP, al igual que la depuración de caminos de vías públicas, actualmente el área contable junto con la comisión le da seguimiento a los lineamientos de las normas NICSP y al plan de acción cierre brechas de las NICSP incluyendo fechas y responsables con respecto a las unidades primarias, con el fin de mejorar la ponderación y el nivel de cumplimiento al 2022 dando prioridad a las siguientes (NICSP1: Presentación de Estados Financieros, NICSP 12: Inventarios, NICSP 20: Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas, NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias), NICSP 24: Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros, NICSP 33: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP), NICSP 35: Estados Financieros Consolidados y NICSP 39: Beneficios a los empleados).

Igualmente se implementó la actualización del Manual de procedimientos y los Diagramas de Flujos del Manual de procedimientos vinculados con las NICSP. (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, Ley 8131).

Avances significativos:

- . *Adquisición de sistema informático para el registro y agrupación de transacciones.*
- . *Valoración de caminos y puentes.*
- . *Listado y valoración de propiedades de uso administrativo.*

- . Depuración de datos de los contribuyentes.
- . Determinación del costo de los inventarios.
- . Información Financiera para consolidación del Comité de Deportes
- . Actualización del manual de procedimientos.

. **En Contraloría de Servicios (M5 y M6)**, Se atendió un total de 149 solicitudes ante CS. Dentro de los procesos de mejora continua se dio seguimiento al formulario de denuncias y las funciones CS establecidas en la página web, se mejoró la atención de tramites, menor incidencias de quejas, a través de la atención personalizada, por correo electrónico y una mayor capacitación, reducción de tiempos de espera, atención diaria y personalizada de los usuarios a las denuncias presentadas, gestión de capacitación (Lesco), capacitación en modulo básico de discapacidad ley 7600, basado en el reporte CS-OF-31-2022 se realizó una encuesta de satisfacción al cliente en el II semestre con la aplicación de 55 encuestados, con resultado favorable objetivo medir el grado de atención en procura de mejorar, el total de casos atendidos es de:



SEMESTRES	CASOS PRESENTADOS (Consultas 41, Denuncias 10, Quejas 3, Sugerencias 3)	CASOS RESUELTOS	CASOS PENDIENTES
I SEMESTRE	61	58	3
II SEMESTRE	88 (QUEJAS, SUGERENCIAS, FELICITACIONES)	88	-
Total	149	146	3

Se da seguimiento y monitoreo a la resolución de los casos, atención por medio del buzón de sugerencias, así como las denuncias formales presentadas, igualmente accesibilidad al correo electrónico de la Unidad de Contraloría de Servicios: harol.aguilar@municlimon.go.cr

. **La Actualización permanente de la Página Web y participación de programas radiales (M8 y M9)**, según informe de la unidad de Relaciones Públicas, se realizaron 20 programas de radio iniciando del 27-04 al 02 -07; por motivo de la veda política los programas se reiniciaron a finales del mes de abril del 2022, de acuerdo al Art. 142 del Código Electoral, para un 50% de ejecución en el I semestre.



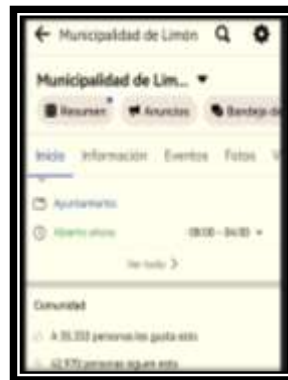
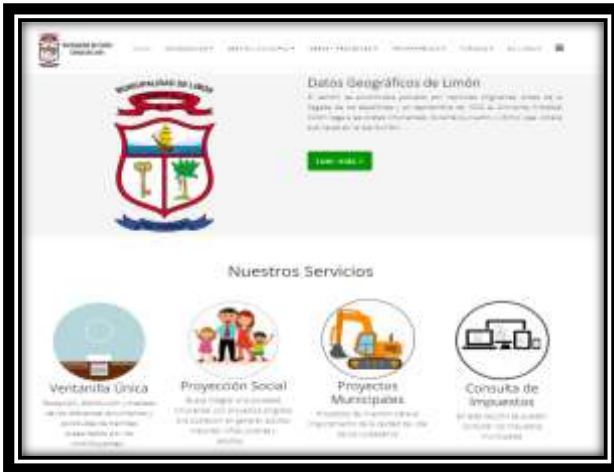
Actualmente la plataforma de la página web, www.municlimon.go.cr, tiene un total 395.857 visitantes al 03 de julio del 2022, esta cantidad representa un incremento en relación al 2021 que reflejaba 211.162 visitantes y la plataforma de Facebook de la Municipalidad de Limón, tiene un alcance de 36.445 y de 31.420 personas que les gusta la página, al 03 de julio del 2022.

Se han realizado 439 publicaciones que abarcan distintos temas, al corte del 30 de junio del 2022, establecidos en los informes y se mantiene la actualización de la página informando a la ciudadanía sobre avisos importantes, comunicados oficiales, información actualizada de obras, proyectos, Incorporación de nuevos reglamentos Municipales, Incorporación de la Estrategia Fomentada al Fomento de la Transparencia Institucional y Apertura hacia la Ciudadanía, incorporación del Formulario de Atención de Usuarios y Servicios Públicos e incorporación de actas digitales foliadas del Concejo Municipal entre otros.

Durante el II semestre se realizó la ejecución de programas, para un total de 50 programas ejecutados del 01 de julio al 21 de diciembre del 2022. Se publicaron 11 distintos documentos en el Diario oficial la Gaceta.

Impactos alcanzados:

- Se realizaron 85 publicaciones para el mes de junio, 151 publicaciones para el mes de julio, 74 publicaciones para el mes de agosto, 79 publicaciones para el mes de setiembre, 172 publicaciones para el mes de octubre, 79 publicaciones para el mes de noviembre y 75 publicaciones para el mes de diciembre del 2022, para un total de 715 publicaciones.
- **Alcance de publicaciones en facebook de la Municipalidad de Limón** del 21-07 al 31-12-2022 es de 35.333 likes y 42.970 de seguidores.
- **Alcance de visitas en la página web municipal** al 31-12-2022 para un total de 501.386 visitantes.



Fuente: Relaciones Públicas y Comunicación.

. **Control de trámites municipales y fortalecimiento del municipio, a través de Alianzas y Convenios de Cooperación (M25).** Durante el 2022 se dio seguimiento a los trámites, a través de estrategias que contribuyeran a la gestión de recaudación de impuestos por medio de la atención personalizada y digitalizada con eficiencia, Publicidad, estados de cuentas, pagos por el sistema banca línea, trámites vía wassap u otros.

De enero a diciembre, se ejecutaron un total de **5.520** trámites, con resolución de **4.313**, lo cual representa un **78%** de ejecución de trámites, los trámites devueltos, son porque se presenta algunos casos especiales en el trámite y los pendientes corresponden a trámites que presentan variables que requieren asesoría legal, inspección, registro en el sistema (rótulos) u otros.



Fuente: Simplificación de Trámites- Planificación Institucional.

Dentro del proceso de mejora continua, en el 2022 se acordaron por parte del Concejo Municipal alianzas y **Convenios** de Cooperación y apertura, tales como:

Acuerdo SM- 045- 2022 Convenio suscrito entre el SINAC y la Municipalidad de Limón.

Acuerdo SM- 284- 2022 “CONVENIO TITULO PRECARIO PARA EL USO Y PROTECCIÓN DE UN INMUEBLE PÚBLICO DEL AREA LITORAL FRENTE A BARRIO SANTISIMA TRINIDAD ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL SANTISIMA TRINIDAD”

Acuerdo SM- 332- 2022 “Convenio Marco para la Implementación del Proyecto VUI entre Procomer y la Municipalidad de Limón”.

Mesa de trabajo con la ministra de deportes, representantes de la UNAFUT, FECOA, ICODER, JAPDEVA, COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN.

Acuerdo SM- 386- 2022 “Convenio de Préstamo a Título Precario de un Inmueble para Uso y de Cooperación entre la Municipalidad del Cantón Central de Limón y el Colegio Universitario de Limón”



. **Resolución del 90% de Trámites municipales y Comportamiento de Servicios Municipales otorgados, (M15).** Durante el proceso de recepción de solicitudes de planos visados, inspecciones, estudios catastrales para atender gestiones de informaciones posesorias u otros, se ubica, describe y registra las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar sus particularidades, igualmente se trabaja con una nueva modalidad los requerimientos de los ciudadanos enviados por la web municipal a través de la Atención de Servicios Municipales contemplando notas de basura, tarifas, impuestos u otros, presentando así los siguientes resultados.

**Censo y
Catastro**

Actividad	Año 2022
Total de Trámites	Trámites Zonificación y atención a trámites de servicios municipales (Notas de Basura Residencial u otros, visados, uso de suelo, Vistos Buenos de Ubicación, Inspección, tarifas, e impuestos u otros).
	1034

Fuente: Catastro.

Enero a Junio del 2022	
Obra mayor	119
Obra menor	26
Uso de Suelo	311
Visto Bueno de Ubicación	288

Julio a Diciembre 2022	
Obra Mayor	46
Obra menor	76
Uso de Suelo	177
Alineamiento	23

Fuente: Control Urbano.

. **Salud y Bienestar socio laboral (Salud Ocupacional -M19),** la unidad de Salud Ocupacional por medio de correos masivos, murales ante la atención restringida por el COVID- 19, desarrollaron los siguientes logros.



- Instalación dos sirenas en el Edificio Nuevo para utilizar en una emergencia.
- Distribución de botiquines, férulas, esfigmomanómetro, y termómetros.
- Instalación de dispensador de alcohol y termómetro de mano en la entrada del nuevo Palacio.
- Instalación de secadoras de mano en los servicios sanitarios en el Palacio Nuevo.
- Desinfección de los Edificios contra el Covib-19 y compra de implementos para la brigada.
- Gestión de dos campañas de vacunación contra el Covib-19 de la I, II y III dosis y el examen de Glicemia.
- Inducción en los CECUDI en Cerro Mocho y el Triunfo sobre las diferentes Evacuaciones u otros.
- Conformación de dos brigadas, uno en el Nuevo Palacio y el otro en la oficina de Parquímetros.
- Gestión de instalación de dispensadores de agua para el Palacio Nuevo y el Plantel Municipal y recarga de los extintores.
- Tramitación de la compra de suministros de limpieza y equipo de trabajo.
- Mantener siempre al día las diferentes Pólizas.

Reportes de control: I semestre

Accidente nuevo reportados al INS: 16.

Reapertura de Accidentes al INS: 2.

Reportes de control: II semestre

Accidente nuevo reportados al INS: 23

Reapertura de Accidentes al INS: 8.

. Operatividad de la Alcaldía Municipal, que contribuya en la atención a los ciudadanos -Alcaldía de Puertas Abiertas (M7). En el I semestre la Alcaldía y vice alcaldía Municipal, desarrollaron 92 reuniones y en el II semestre 224 reuniones de atenciones a públicos, asociaciones e instituciones de manera presencial y virtual, registradas en las agendas municipales, para un total de **316** reuniones.

. Procesos accionados tendientes para reducir los pendientes de cobro y notificaciones personalizadas (M 16). En el 2022, se implementaron estrategias para reducir los pendientes de cobro y a su vez concientizar al ciudadano en el pago de sus tributos por medio de campañas publicitarias por medio de la página web, sistema radial, face book y correos internos, igualmente se ha logrado fortalecer por medio del sistema DECSIS la recaudación, fiscalización y cobro efectivo de los tributos municipales.

Se ha actualizado en el sistema el estado real de la ubicación de la vivienda de los clientes, a través de la Base de Datos del Registro Nacional y la herramienta



ARGUIS, (visualiza la forma estructural y la estructura real de la vivienda), igualmente se elaboraron croquis de las mismas la cual ayuda al cobro real.

La unidad de cobros, reporto el total de **405** Notificaciones personalizadas dirigida directamente al cliente que presenta morosidad, con un formato estándar en el sistema, se fortaleció el Servicio al Cliente, recaudando por concepto de Tramitología completa de manera integral en gestión **789** trámites.

Se han realizado un total de **240** arreglos de pago, durante el I semestre 2022, de lo cual se cancelaron 11 y 93 están al día y el restante se encuentra en estado de morosidad, en el II semestre se reportaron **196** notificaciones personalizadas de acuerdo al sistema, **152** arreglos de pago (17 cancelados, 44 al día y los restantes morosos) y **679** tramites por concepto de tramitología completa. , a su vez se trabaja en brindar un servicio eficiente y oportuno en la unidad de cobros.

. **Operacionalización de Bienes Inmuebles (M17 y M18)**. Al I semestre 2022, basado en el Informe de productividad de Bienes Inmuebles DBI-CI-032, 043, 055 y 062- 2022, se registró, modificó y actualizo la base de imponible PC- avalúos y de la Base imponible valores fiscales de **300** propiedades del distrito 1 (avalúos) junto con la declaración de bienes y avalúos por medio del sistema nuevo y el mapeo catastral. Se elaboraron y prepararon **10** expedientes digitales de predios con el fin de realizar avalúos (comunidad de almendros), se procedió con la inclusión de **185** hipotecas al sistema igualmente se reporta la realización de 62 avalúos y **25** notificaciones en el I semestre.

En el II semestre, basado en el Informe de productividad de Bienes Inmuebles DBI-CI-081, 0104, 0122, 155, 0208- 2022 y 003- 2023 se registró, modificó y actualizo la base de imponible PC- avalúos y de la Base imponible valores fiscales de **145** propiedades del distrito 1 (avalúos) junto con la declaración de bienes y avalúos por medio del sistema nuevo y el mapeo catastral. Se procedió con la inclusión de **91** hipotecas al sistema igualmente se registró los valores de **220** propiedades con valor a los ¢100 millones; total y revisadas vía e-mail. Se registro la cantidad de **115** fincas incluidas en el registro y **61** certificaciones de valores emitidas al sistema . Para un total de 445 propiedades

. **Plan de Compras Públicas de la Municipalidad del Cantón Central de Limón (M12)**. Con el fin de cumplir con todos los lineamientos establecidos dentro de la Ley de Contratación Administrativa, se tramito y se ha ido gestionando el Plan de Compras, según artículo 7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (Todas las instituciones públicas deberán divulgar el respectivo programa de



adquisiciones y sus eventuales modificaciones a través del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), sin perjuicio de que facultativamente lo publiquen en el diario oficial La Gaceta", publicado el 12 de enero 2022.

. **Acciones administrativas y financieras, necesarias para la eficiente ejecución de la gestión (M1) y Fiscalización del comportamiento financiero de la institución, informes de ejecución (M10).** La Alcaldía Municipal ha implementado un plan de seguimiento de la situación financiera y social del municipio, a través de la Comisión de asuntos Económicos y Directores que se encargan de darle seguimiento al control de la ejecución presupuestaria de los proyectos, obras y la medición de las contrataciones por medio de un análisis comparativo con el flujo de efectivo, a fin de tomar decisiones estratégicas, de acuerdo al plan municipal.

Se da cumplimiento a todos los lineamientos, políticas y criterios establecidos sobre el proceso Presupuestario del Sector Público por parte de la CGR, así como disposiciones administrativas, legales y técnicas que se dictan en materia presupuestaria. Se ha logrado:

- . Mayor seguimiento a la estimación, análisis del comportamiento y equilibrio entre los ingresos y su incidencia en los egresos requeridos para alcanzar los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- . Mayor eficiencia en la asignación y distribución de los recursos, acorde a la planificación y priorización de necesidades.
- . Mejora en el manejo de gastos y límites de gasto financiero, a través de la programación municipal evaluada continuamente.
- . Sostenibilidad de las fuentes de financiamiento para evitar situaciones deficitarias.

Se brindo seguimiento a la simplificación de procesos y procedimientos internos que contribuyeran a agilizar los trámites por ejemplo el sistema Banca en Línea. Atención a tramites y consultas por medio de la página web y atención vía wasap de la gestión.

Creación de área responsable de la Atención de Servicios Municipales por medio de la web, unidad responsable de entrelazar los trámites de denuncias de ciudadanos respecto a tarifas, recolección, impuestos u otros con las áreas responsables.



Automatización de los diferentes trámites, fortalecimiento de Convenios a nivel interinstitucional (APC- Municipal, INS, Registro Nacional, CFIA, CCSS, otros), fortalecimiento de la gestión de cobro, a través de estrategias notificaciones, igualmente se da seguimiento a las reuniones de la alcaldía con los Directores, coordinadores de las diversas unidades y jefes de departamentos de forma reiterada, con el fin de atender los procesos administrativos y financieros.

En 2022 se firmó el convenio **Convenio Marco para la Implementación del Proyecto Ventanilla Única de Inversión (VUI)** entre Procomer y la Municipalidad de Limón”, para ser implementada de forma integral, con la finalidad de brindarle un mejor servicio al cliente, este es un proyecto que simplifica a nivel interinstitucional los procesos de manera digitalizada, de la cual se capacito al personal de plataforma de Servicios e Ingeniería.

. **Archivo Municipal (M28).** Según informe AC-69-2022 y la plantilla oficial de archivo, se ha ejecutado las funciones de organizar, clasificar, ordenar los documentos según su valor, a nivel de la unidad de **archivo municipal**, se ha logrado la ordenación de contrataciones, licitaciones de varios años, ordenación de los expedientes y planos, igualmente a nivel de servicios generales se complementa la gestión a través del control de las diversas pólizas al día con las otras áreas de trabajo, llámese póliza de Riesgo del Trabajo, Equipo Contratista, Automóviles Colectivas, Responsabilidad Civil u otros.

. **Unidad de Administración de Patentes (M14):**

En el I semestre 2022, se ejecutó **129 patentes** tramitadas y otorgadas y en el II semestre **143**, para un total de **272** Patentes otorgadas en él año; se presenta un panorama a la baja de 94 patentes inactivas (eliminadas), entre los 4 distritos del cantón, por la situación económica del cantón y a nivel nacional, lo que ha llegado a repercutir en el cierre de negocios, por falta de clientes y bajos ingresos, gestionándose a su vez un total anual de **1.117** Declaraciones Juradas de patentes, en el 2022.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento en materia de patentes, cito a continuación.

DISTRITOS CANTIDAD TRAMITADAS Y OTORGADAS

	I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL
<i>Limón</i>	101	115	216



<i>Valle la Estrella</i>	8	7	15
<i>Río Blanco</i>	10	11	21
<i>Matama</i>	10	7	17
TOTAL	129	143	272

Fuente: Unidad de Rentas.

. Seguimiento, control y evaluación de los objetivos institucionales de corto, mediano y largo plazo y Evaluación del Plan Anual Operativo 2022 y Gestión del PEM (M23 y M24). Durante el 2022 se da continuidad a la ejecución de los planes, presupuestos y modificaciones del PAO ajustándose a la normativa legal vigente y a la plantilla de evaluación y seguimiento de metas, obras o proyectos municipales. Con la unidad de Presupuesto se trabaja en conjunto en la interpretación, análisis, actualización y evaluación de las modificaciones presupuestarias y presupuestos extraordinarios y la inclusión en el SIIM, de la Contraloría General de la Republica. A la vez se ejecutan procesos de mejora de acción prioritaria a nivel interinstitucional, visitas a las jefaturas para análisis y recepción de informes de las diversas áreas.

Igualmente se ha gestionado ante el MIDEPLAN y el IFAM, asesoría técnica para la actualización del plan estratégico municipal próximo a vencer en el 2023 que se vincule con el PDHL, elaborando así un diagnóstico a nivel de cumplimientos de índices de gestión, Disposiciones de la CGR u otros, para que se elabore el próximo periodo (M24) con un 30% de ejecución.

. Operacionalización de procesos de Tecnología de Información (M21).

Basado en el informe TI-OF-068-2022 y TI-OF-004-2023 dentro de la operacionalización de procesos de Tecnología de Información se atendieron los siguientes procesos con una ejecución al 100% en el 2022, en los siguientes logros.

Dos contrataciones nuevas (Servicio de Mantenimiento y Soporte del Sistema Decsis y Reparación y cambio de piezas de Servidor HP, seguimientos al sistema de seguridad Firewall, impresoras multifuncionales, equipo informático (computadoras y pantallas interactivas, a 160 firmas personalizadas para el correo institucional.

A su vez gestiona la revisión de seguridad Perimetral de la Red ante posibles ataques informáticos.

Revisión de red con nuestro proveedor de servicios Firewall para verificar el estado de los puertos vulnerables; donde se cerraron 4 portillos libres (ningún sistema informático es infalible) y se realizan respaldos diarios sin excepción de días.

Mejoras en el sistema municipal donde se modificó el formato de cedula de los contribuyentes y se realizó una depuración masiva en todas las cédulas nacionales físicas al formato 701110222 eliminando el 0 delante de las cédulas así como la posibilidad que estas sean duplicadas.

Adquisición de 2 discos duros que serán utilizados para ampliar la capacidad de almacenamiento del servidor que permitiría realizar más gestiones incluyendo los respaldos del mismo.

Adquisición e instalación de antenas para conexión entre el antiguo Palacio Municipal) y el Palacio Municipal. con servidor de contingencia en caso de alguna situación que implique daños en el servidor principal.

En materia de Ciberseguridad en conjunto con la consultoría y los administradores del servicio Firewall, se realizó un análisis de vulnerabilidad de la red Institucional, de la misma manera se ejecutaron modificaciones minimizando lo posible un ataque hacia la Municipalidad y se realizó durante las 2022 mejoras en las configuraciones del Firewall mejorando la respuesta de la red si tuviera un mal funcionamiento la fibra Óptica.

. **Control Interno (M26)** Durante el I semestre 2022 se ejecutó al 50%:

Mejoras a la Estrategia para Integrar una Cultura de Control y Prevención de la Corrupción.

Elaboración Plan de Trabajo de Control Interno a Desarrollar en la institución.

Elaboración y aplicación de instrumento de autoevaluación de Control Interno y aprobación de equipo de trabajo institucional para implementar sistema de control interno con la identificación de los riesgos de Corrupción por medio de una encuesta de percepción.

Elaboración y preparación de charlas y talleres de Control Interno y Gestión de riesgos SEVRI, relacionadas con el fomento de la Cultura del Autocontrol.





Acompañamiento y Asesoría a las diferentes áreas en los temas de Control Interno que requieran con el propósito de facilitar su comprensión.

Elaboración de segundo informe de autoevaluación del Sistema de Control Interno periodo.

Verificación, coordinación de la Información suministrada a la unidad de Planificación en virtud de los procesos de auditorías de la CGR a través de las solicitudes realizadas por la misma entidad.

Preparación y desarrollo de actividades a través de audio visuales que busquen concientizar a los funcionarios.

Preparación y aplicación de la herramienta de diagnóstico para determinar la percepción que tiene el personal de la Municipalidad de Limón, con el propósito de identificar oportunidades de mejora.

Análisis del Marco orientador para la actualización del mapa de riesgos e integrar a la gestión de riesgos, los riesgos corrupción a la cultura organizacional a fin de lo fortalecer la ética institucional.

En el II semestre, se ejecutaron los siguientes logros al 50% de Control Interno.

Aprobación de equipo de trabajo institucional para implementar sistema de control interno.

Realización de 5 talleres de Control Interno y Gestión de riesgos relacionadas con el fomento de la Cultura del Autocontrol.

Realización de charlas y talleres en Control interno, Prevención de riesgos de corrupción y Valoración de riesgos.

Elaboración de la Estrategia para integrar una cultura de control y prevención de la corrupción.

Elaboración de informe de autoevaluación del Sistema de Control Interno periodo 2022.

Elaboración de informe del SEVRI periodo 2022.

-Dentro de los **procesos de mejora en Turismo**, como fuente de transformación para reactivar la economía, en procura de proteger el medio ambiente y explotar las bellezas naturales del cantón, el área de turismo da seguimiento al proceso de búsqueda de destinos turísticos que indicaron los operadores de las líneas de cruceros (Florida Caribbean Cruise Association) a su vez brinda acompañamiento a más de 18 grupos de artesanas integradas a las ventas de productos en el boulevard. adscritas a CEMCA, con el fin de brindar oportunidades de empleo y reactivar la economía tanto para los ciudadanos como visitantes en época de cruceros u otros

Se logró por parte de profesionales de la municipalidad, ingeniero y topógrafos elaborar el diseño del Fortín con las mejoras y la limpieza del acceso dejándolo accesible para visitantes, con el acompañamiento de un estudiante en arquitectura de la UCR se comenzó con la instalación de perling para colocar una baranda de protección y se asignó contenido económico para la construcción de una calle hasta el fortín y alrededor del mismo.

El convenio de cooperación entre la Administración Municipal y el SINAC (Sistemas Nacional de áreas de Conservación) ha avanzado en los trabajos *sendero Reserva Biológica Hitoy-Cerere, Valle de la Estrella un destino Turístico*, se ha trabajado en la ampliación de área de parqueo, construcción de vados y puentes sobre calle principal y ampliación de carretera.

Igualmente se elaboró un planteamiento para crear una finca demostrativa de agroturismo para mejorar la calidad de vida de los transportistas, operadores y guías turísticos, sector de artesanía y agroindustria, del Cantón Central de Limón ofreciendo a las navieras y visitantes un destino atractivo.

Dentro del programa I de Dirección y Administración General, se destaca aspectos relevantes.:

1. Total de Licitaciones Tramitadas y Otorgadas (M11).

En el 2022, basado en el informe N° PM-159-2022 e información remitida por la unidad de Proveduría, se registró un total de **326 Contrataciones Administrativas**, 112 en el I semestre y 214 en el II semestre, resaltado en el siguiente cuadro.



Tipo Contratación	Otorgadas	En proceso	Infructuosa	Nula	Total
Directa	283	0	22	-	261
Abreviada	42	-	8	-	34
Pública	1	-	-	-	1
TOTAL	326	0	30	-	296

Fuente: Unidad de Proveduría

Las contrataciones administrativas que se encuentran en proceso, corresponden en algunos casos por adjudicación u otro, las infructuosas, corresponden a hechos en donde el oferente no cumple con las condiciones del concurso y porque en algunos casos no hubo participación.

2. Gestión Municipal de Atención al Público.

A. Cantidad de Declaraciones Juradas y Exoneraciones (M20)

-En la Plataforma de Servicio, se aplicaron, un total de total de 733 declaraciones voluntarias y un total de 2.557 exoneraciones en el I semestre, en el II semestre se aplicaron de 560 declaraciones voluntarias y un total de 784 exoneraciones, para un total de **1.293** declaraciones y **3.341** exoneraciones a noviembre, según datos suministrados del sistema DECSIS.



Fuente: Unidad Servicio al Cliente

B. Atención de solicitudes y trámites de los clientes (M 3).

La plataforma de servicios en el 2022, realizó las siguientes gestiones:



	I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL
Trámites realizados en la plataforma	2.929	2.234	5.163
Promedio de personas atendidas	13.647	12.803	26.450
Control de Tramites recibidos por correo	72	257	329

Fuente: Unidad Servicio al Cliente

C. Operacionalidad de la base de datos estructurado y actualizado de propiedades que (inscritas/ no inscritas) M22.

La operacionalidad de la base de datos estructurado y actualizado permite determinar el estado real de la ubicación de las viviendas de los clientes, a través de la Base de Datos del Registro Nacional y la herramienta ARGUIS el cual visualiza la forma estructural y real de la vivienda que ayuda al cobro real, cuyo objetivo consiste en incrementar los ingresos municipales.

Durante el 2022, se realizó una programación de Inspección General que consistía en que los inspectores por medio de visitas a sitio en el casco central, por medio de la información de la base de datos depuraran, inspeccionaran y actualizaran los sitios y a la vez la estructura de las propiedades por medio de fotos y el mapeo Arguis, a fin de evidenciar terrenos vacíos, cobrar los impuestos actualizados y a su vez depurar la base de datos con información actualizada, dando como resultado inclusiones de Basuras nuevas, depuraciones actualizadas, identificación de construcciones e incrementos en los ingresos con resultados satisfactorios.

. Asistencia al equipo y mobiliario institucional, durante el 2022 (M32).

El municipio ha invertido en la adquisición de equipo multimedia de la sala del Concejo Municipal, sillas y el cierre perimetral, con un avance del 100%, de los requerimientos solicitados.

De las metas ejecutadas existen, metas que, **si se ejecutaron pero que no alcanzaron la totalidad de la meta en el 2022**, por las siguientes razones, cito.



. **Transferencias de Ley (M31)**, por concepto de Transferencias, se ejecutó un 39% en el I semestre y un 48% en el II semestre, para un **87%** total de ejecución de transferencias corrientes a CONAPDIS, a órganos desconcentrados, a CONAGEBIO, Comité Cantonal de Deportes, prestaciones legales, entre otros.

Justificación de la no ejecución total de la meta:

Por concepto de Transferencias se, ejecutó **87%**, transferido a instituciones descentralizadas, gobiernos locales, CONAPDIS, a órganos desconcentrados, a CONAGEBIO, Comité Cantonal de Deportes, prestaciones u otros.

Desviación:

Comportamiento financiero, Ingresos vrs gastos.

Medidas Correctivas:

Seguimiento en el 2023.

. **En referencia a la Autoevaluación de Control Interno (M27)**, se ejecutó un 35% el proceso de autoevaluación.

Justificación de la no ejecución total de la meta:

El proceso de autoevaluación se extendió, debido a los talleres realizados con las unidades primarias y la recopilación del mismo, se encuentra en proceso.

Desviación:

El informe de riesgos para el periodo de 2022 se encuentra en proceso de preparación.
El informe de autoevaluación para el periodo 2022 se encuentra en el proceso de recopilación de datos.

Medidas Correctivas:

Ambos informes serán presentados en el mes de enero 2023.

No se ejecutó:

. **2 Programas administrativos de fortalecimiento y apoyo socioeconómico y de Salud (M33)**



Justificación y Medida Correctiva

No se ejecutó por falta de información de las Partidas ordinarias del Concejo Municipal, que la normativa vigente faculte.: "Alcohólicos Anónimos asentada en la Ciudad de Limón -Fortalecimiento y apoyo Económico, Social a las Asociaciones y Cooperativas debidamente constituidas y con domicilio Social en el Cantón Central de Limón

. Procesos o casos Judiciales/ Extra Judiciales (M29)

Justificación y Medida Correctiva

No se ejecutó por falta de información de la unidad de Servicios jurídicos, la cual no presento informes al II semestre 2022, a pesar de solicitar en diversas ocasiones.

. **Auditoria Interna**, presenta un proceso de avance del 50% al I semestre 2022 y en el II semestre se mantiene el mismo avance **(M30)**. Por incapacidad permanente del Auditor Interno. Se ha ejecutado 4 de los 8 estudios programados. Se atendieron los siguientes procesos:

1. *Informe N°01-2022 AI/ML Informe de Auditoria de Carácter Especial Referente a la Gestión del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón (CCDRL).*

2. *Informe N°02-2022 AI/ML, Informe de Ejecución del Plan de Trabajo 2021 de la Auditoría Interna del periodo 2021.*

3. *Informe N°03-2022 AI/ML, Informe del seguimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría- General de la República y las Recomendaciones giradas por la Auditoría Interna.*

4. *Informe N°04-2022 AI/ML, Informe sobre la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna del Período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2021. (está en proceso, tiene un 75% de avance).*

5. *Informe de Carácter Especial sobre la construcción de obras de infraestructura. (está en proceso, tiene un 25 % avance).*

6. *Legalización de Libros*



Justificación de la no ejecución total de la meta: Por enfermedad y tratamiento médico del Auditor Interno, las metas establecidas en el plan 2022, no se ejecutaron en su totalidad.	
Desviación: Incapacidad permanente del Auditor Interno.	Medidas Correctivas: Gestión de Contratación de Auditor Interno 2022, que atienda el periodo de incapacidad.

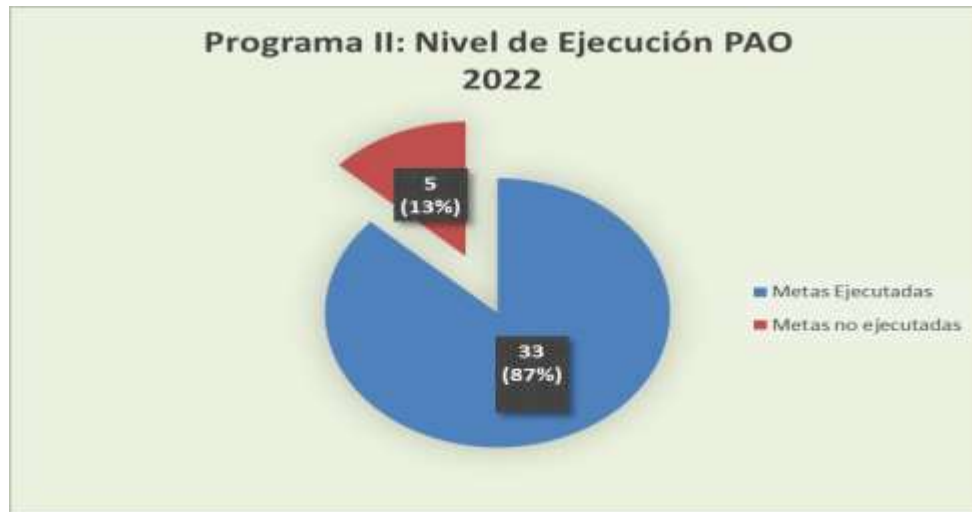
El Grado de cumplimiento del programa I, de Dirección y Administración General fue Muy Satisfactorio, con la ejecución del 91%; del total de 33 metas.

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNITARIOS

Servicios Comunitarios, está compuesto de servicios de aseo de vías y sitios públicos, recolección de basura, mantenimiento de caminos y calles, parques y obras de ornato, mantenimiento de edificios, servicios educativos, culturales y deportivos, depósito y tratamiento de basura, seguridad vial, seguridad y vigilancia en la comunidad y protección del medio ambiente, entre otros, todas estas actividades se presupuestan año a año, a fin de atender las necesidades de los ciudadanos y el municipio.

El gráfico 5, muestra el total de 38 metas plasmadas en el 2022, se ejecutaron **33** metas, representado en un **87%**, lo anterior obedece al grado de inicio, avance y culminación y no se ejecutaron **5** metas, lo que representa un **13%**.

Gráfico N° 5



Fuente: Unidad de Planificación Institucional

Las metas ejecutadas en el 2022, es determinado por el grado de inicio, avance y culminación; corresponde a las unidades o dependencias de servicios de aseo de vías públicas, servicios recolección y residuos, Gestión ambiental, Unidad Obras y Proyectos municipales, servicios de limpieza y ornato de parques, Gestión de servicios generales, oficina de la mujer, intermediación, Sección centro de cuidado, Policía Municipal, CECUAM, los programas de atención psicológicas a mujeres de la región, entre otros.

Del total de metas ejecutadas al 50%, citamos, el servicio de Limpieza y aseo de vías de las Calles de Día y Noche, **(M1)** las áreas de mantenimiento de edificios municipales y mantenimiento de áreas deportivas y recreativas, **(M 30 y M 14)**, se atendieron todas las áreas de acuerdo a la planificación de la unidad y a las solicitudes requeridas, citamos

- **El Plan de limpieza, aseo y ornato del casco central, tanto de día como de noche, así como la erradicación de focos de contaminación (M1 y M2).** Basado en el informe DOP-482-2022 y DOP-003-2023, la Municipalidad de Limón, en la prestación de los servicios, ha recolectando un aproximado de **2.590 ml** de desechos recolectadas, en jornada diurna y nocturna.

LIMPIEZA Y ASEO DE VÍAS

TONELADAS RECOLECTADA



Jornada Diurna	1.880.000 ml.
Jornada Nocturna	1.650.000 ml.

Fuente: Dirección de Operaciones y Proyectos.

Es importante resaltar que en el I semestre se mitigaron 11 focos de Contaminación Permanente en las siguientes comunidades del Carmen, Corales 1, cancha de básquet Santa Rosa por el abastecimiento la fuente mujer agredida, cocos 2, Escuela Atalía Mata , Villa de Mar 1 y 2, Pacuare calle adoquines, Santa Eduvigis y Barrio Quinto detrás de la feria, en procura de disminuir horas hombre y presupuesto limpiando la gran cantidad de focos, se realizó la contratación de contenedores industriales, habiendo recolectado 183,35 toneladas y se brindó mantenimiento a las zonas verdes y áreas recreativas, parques establecidos en el plan municipal, atendiendo 29.500 m2 en limpieza de parques, por medio de las chapias establecidas en el plan municipal **(M6)**.

- En Recolección de Desechos Sólidos (M3):

Basado en el oficio DOP- 482-2022 y DOP-003-2023, a diciembre, se recolecto en un total de **21.142,01** toneladas de desechos sólidos, entre los 4 distritos del cantón central de Limón, el costo-beneficio que se ha obtenido al recurrir a la subcontratación del servicio ha repercutido en menos demoras en lo que es RRS, la ciudad está más limpia, el rol de las rutas es más eficiente y por ende se logra brindar un mejor servicio, ya que el servicio constante, se llama a la conciencia a la ciudadanía ante el buen uso de los mecanismos de reutilización, reciclaje y buena distribución de residuos sólidos, cita a continuación comportamiento mensual.

I SEMESTRE

JORNADA DE RECOLECCION DE 2022					
<i>Cantidad</i>	<i>Jornada Diurna</i>	<i>Tn diaria diurna</i>	<i>jornada nocturna</i>	<i>tn diaria nocturna</i>	<i>Mes periodo 2022</i>
1864.12	1558.51	50.27	305,610	9.858	Enero
1685.89	1458.23	52,07	227,660	8.13	Febrero
1998.48	1668.82	54,47	309,660	9.98	Marzo
1848.35	1591.51	53,05	256,840	8.56	Abril
1834.57	1610.27	51.94	224.30	7,22	Mayo
1802.89	1502.00	50.06	300.890	10.09	junio
11.014.3	9389.34		1624.96		

**II SEMESTRE**

JORNADA DE RECOLECCION DE 2022						
Cantidad	Jornada Diurna	Tn diaria diurna	jornada nocturna	tn diaria nocturna	Mes periodo 2022	Total
1685.29	1329.29	51.12	356,00	11.86	julio	
1795.30	1383.92	53,22	411.38	13.71	agosto	
1624.76	1101.21	42.35,	523,55	17.45	setiembre	
1557.01	1298.49	49,94	259,08	8.63.	octubre	
1656.18	1448.8.	55.72	207.38	6.91	noviembre	
1809.17	1502.00	57.76	307.17	10.23	diciembre	
10.127.71	8063.71		2271.94			total

Fuente: Dirección de Operaciones y Proyectos.

- Mantenimiento vial cantonal establecido en la programación municipal (M4).

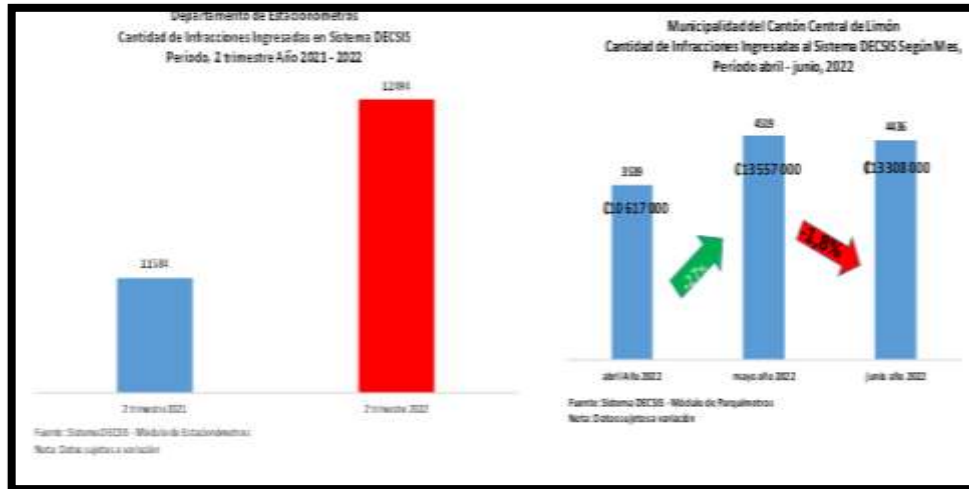
Basado en el informe UOP-0631-2021, la Municipalidad de Limón atendió y brindo mantenimiento diverso tales como Limpieza de alcantarillado pluvial, Construcciones barandas, Mejora de alcantarillado pluvial, demarcación vial, Reparación de Caminos/construcción de aceras - ADI La Bomba, Instalación de Parrillas, Reparación de Caminos- Vecinos San Clemente, atención de la CME, Rompimiento de calle, Limpieza de Quebrada, Construcción de cordón de caño, Reparación de acera- Correos de Costa Rica, Puente La Bomba -ADI y Evacuación de agua pluvial.

-Partes por Estacionamientos (M28)

Con el fin de llevar un control, seguimiento y regulación de la Ley en materia de espacios de estacionamiento, se ejecutarán partes de estacionamiento, con ingresos provenientes de Bienes Inmueble, Derechos Estacionamiento y Terminales) y Multas de tránsito. Basado en los oficios N° 50, 78, 102, 115, 137, 175 GSCV-2022 y INF-009 /010-DE-2022, en el I semestre se realizaron un total de **23.984** infracciones por concepto multas y en el II semestre se ejecutaron **27.948** infracciones a diciembre, para un total de **51.932** Multas, entre ellas destacan el estacionarse en zonas amarillas, zonas prohibidas, sin uso de la tarjeta o boleta de estacionamiento, reclamos por parte de usuarios de otras provincias, atención de apelaciones, inclusión de información en el sistema DECSIS, entre otros aspectos, a su vez se capacito al personal en Violencia

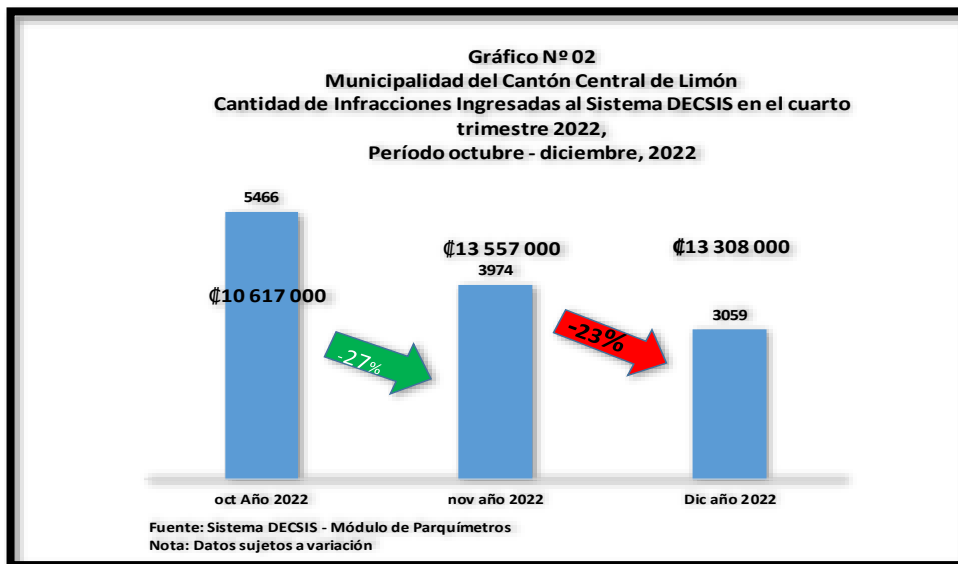
Doméstica, a continuación se presenta el comportamiento de las multas por concepto de infracciones (partes) por mes, al cobro marchamo 2023.

I SEMESTRE:



El grafico anterior muestra el comportamiento del mes de mayo a junio, hubo un incremento satisfactorio de un +27%, mientras que en el mes de junio el comportamiento fue de una disminución mínima, en un -1.8%, esto debido a los fuertes cambios climatológicos.

II SEMESTRE:



Fuente: Estaciono metros



El mes de octubre, noviembre y diciembre del periodo 2022, podemos observar como disminuye en un 27% las infracciones realizadas durante el mes de noviembre, en comparación a octubre, también se refleja como disminuye en un 23% las infracciones confeccionadas durante el mes de diciembre en comparación al mes de noviembre, debido a factor clima, esto para el cuarto trimestre del año 2022.

- Servicio de Seguridad y Vigilancia Electrónica (M31).

En Limón el índice de criminalidad del distrito central de Limón se ha ido trabajando coordinadamente con las demás autoridades responsables en materia de Seguridad Ciudadana, a través de la seguridad y resguardo de las diversas instalaciones municipales y la seguridad electrónica de las cámaras de monitoreo, bajo la modalidad de Licitación Abreviada, de acuerdo al oficio SE-OF-140-2022, INF-009 – DE -2022 / N° 200 / 230/ 249/ 272/ 304-GSCV -2022 se presenta un reporte de eventualidades de enero a diciembre, captadas por **22** cámaras, ubicados en el Casco Central de Limón, se ha captado y evidenciado **96** eventualidades en el I semestre y **56** eventualidades en el II semestre para un total de **152** en el año, en donde se resalta Robo, Accidente de Tránsito, Decomiso de droga, Tacha de vehículo, Consumo de droga, Detenido, Daño a la Propiedad, Hurto, Agresión, Detenido por Orden de Captura, Detenido por Agresión, Asalto u otros, se contó con la colaboración de la Fuerza Pública, Policía Municipal reflejado en el siguiente gráfico.





Fuente: Seguridad Ciudadana y Vial.

-La Operatividad de Policía Municipal en el cantón central de Limón (M 32).

En el 2022, se reportaron de enero a diciembre las siguientes eventualidades: basado en los oficios N° 50, 78, 102, 115, 137, 175 GSCV-2022 y INF-009 – DE - 2022 / N° 200 / 230/ 249/ 272/ 304-GSCV -2022, las cuales se han coordinado en conjunto con Fuerza Pública, Policía de Tránsito y otras autoridades, con el fin de mantener la seguridad y armonía en el cantón, con los siguientes resultados.

Eventualidades Policia Municipal	I SEM	II SEM	TOTAL
Decomisos	49	15	64
Documentos Realizados (Actas, Partes Policiales, Otros)	73	29	102
Controles de Carretera	36	10	46
Intervención de Ventas Ambulantes	493	256	749
Personas Abordadas	1828	951	2779
Personas Investigadas por Archivo Criminal del OIJ	1232	731	1963
Personas reseñadas	10	4	14
Personas Detenidas	31	6	37
Vehículos Abordados	188	161	349
Vehículos Investigados por Archivo Criminal	45	44	89
Motocicletas Abordadas	168	68	236
Motocicletas Investigadas por Archivo Criminal	61	36	97
Capturas Penales	10	3	13
Clausura a Locales Comerciales	4	2	6
Colaboración a Departamentos Municipales	45	28	73
Mega-Operativos	19	9	28



Atención Ext sesión del Honorable Concejo Municipal	37	32	69
Captura por Pensión	0	0	0

Fuente: Seguridad Ciudadana y Vial.

Los decomisos en su mayoría, se hicieron en conjunto con la Fuerza Pública y el apoyo del Departamento de Seguridad Electrónica, igualmente se ha atendido recursos de apelación interpuestos contra actuaciones de la Policía Municipal y se ha logrado gracias a la buena relación interinstitucional, el municipio ha logrado acceder a la plataforma tecnológica E.C.U (órdenes de captura) y se ha complementado la labor de los Policías Municipales con la dotación de radios de comunicación.

-Gestión Ambiental Institucional, en el periodo 2022 (**M33**), se da continuidad a las campañas de recolección de residuos valorizables en forma mensual, siempre con el apoyo operativo en la recepción, separación y carga de materiales por parte de colaboradores de Coopemuella R.L, se formó parte del Comité Organizador de la Feria Ambiental “Desarrollo resiliente y adaptativo desde lo local” y se da seguimiento a la utilización del Punto ecológico con contenedores diferenciados para cada residuo (Ley 8839).

Durante 2022, se realizaron **12** campañas de recolección de residuos valorizables y los resultados fueron un total de **113,2 Toneladas de residuos**, distribuidos entre *Reciclaje Mixto, Cartón, Papel, vidrio, Aluminio y hojalata, chatarra, llantas, baterías y electrónicos*. La recuperación bajo en 4.3 toneladas con respecto a la recuperación del primer semestre, sin embargo, en todo el año 2022 creció en 47 % con respecto a la recuperación del año del 2021.

TABLA DE RECUPERACION DE RESIDUOS VALORIZABLES EN LA CAMPAÑAS 2022							
MESES	FECHAS	No recuperables aprox 5% menos que reciclaje mixto	Reciclaje mixto	Cartón	Papel	Vidrio	Total en kg
ENERO	6 Y 7	93,5	1870	5300	3500	3770	14440
FEBRERO	3 Y 4	91,5	1830	2400	2500	1000	7730
MARZO	3 Y 4	86,5	1730	3850	1300	2319	9199
ABRIL	7 Y 8	112,5	2250	4400	2030	3200	11880
MAYO	5 Y 6	128,5	2570	3640	280	2180	8670
JUNIO	2 y 3	97,0	1940	2380	585	1500	6405
TOTAL RECUPERADO		609,5	12190	21970	10195	13969	58324



TABLA DE RECUPERACION DE RESIDUOS VALORIZABLES EN LA CAMPAÑAS SEGUNDO SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE 2022												
MESES	FECHAS	No recuperables aprox 5% menos que reciclaje mixto	Reciclaje mixto KG	Cartón KG	Papel KG	Vidrio KG	Aluminio y Hojalata KG	ELECTRONICOS KG	CHATARRA KG	LLANTAS KG	BATERIAS KG	Total KG
JULIO	7 Y 8	100,0	2000	4170	300	2000	120					8590
AGOSTO	4 y 5	95,5	1910	3400	300	1650	170					7430
SETEMBRE	1 y 2	51,0	1020	2100	170	1300	195					4785
SETEMBRE	13 Y 14						135	4746				4881
OCTUBRE	6 y 7	150,0	3000	3415	1570	2470	145					10600
NOVIEMBRE	3 y 4	88,9	1777	1972	884	1960	190					6783
DICIEMBRE	1 y 2	140,0	2800	2840	810	2409	175		300	1800	700	11834
TOTAL RECUPERADO		396,5	12507	17897	4034	11789	1130					54903

Es importante resaltar que la recuperación en los años 2021 y 2022 casi llega a las 200 toneladas de residuos recuperados. Se han atendido al 2022, **34** inspecciones ante denuncias Ambientales ingresados por ventanilla única y la alcaldía y **8** denuncias a través del Sistema Integrado de Trámite y Atención de Denuncias del Ministerio de Ambiente y Energía y la Contraloría Ambiental (**SITADA**), en tema ambiental y de competencia para la Municipalidad, basado en informe de la unidad.

A través de las alianzas estratégicas con distintas instituciones se ha avanzado en el quehacer y realimentación ambiental, en las siguientes organizaciones: TEC, Reciplanet, Gestores autorizados por el Ministerio de Salud, ECOINS: Sistema de incentivos que da valor a la sostenibilidad, Radio Urbano 106, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Municipalidad de Pococí con la donación de 26 tanques metálicos, CENTRO INFANTIL BILINGÜE DE LA Universidad de Costa Rica Sede Caribe, Universidad de Costa Rica Sede del Caribe, DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUBLICA, , Comité Gestión Integral de Residuos Sólidos de Limón (GIRS), CEGESTI-PROMAR: Proyecto sobre Prevención de Residuos Marinos en el Mar Caribe (PROMAR) u otros.

En el II semestre se dotó de 16 estaciones a Centros Educativos del Distrito Central para establecer puntos verdes para la separación de los residuos y así iniciar el proceso de educación y sensibilización (Colegio Diurno de Limón, Escuela Balvanero Vargas Molina, Colegio de Pacuare y la Escuela Bananito Sur.

Impactos alcanzados:

- ACTUALIZACION DE PLAN MUNICIPAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (en proceso), (diagnóstico, taller con el equipo municipal, taller con el Comité



GIRS Limón y los talleres distritales en los distritos de Río Blanco, Matama y Valle la Estrella, queda pendiente un taller en la comunidad de Cieneguita para el Distrito Primero.

-Adquisición de 15 Puntos Ecológicos para la separación de residuos en diferentes partes del Edificio del Palacio Municipal y otras dependencias en cumplimiento de lo indicado en la Ley 8839.

-JORNADA DE LIMPIEZA DE PLAYA MOIN EN EL MARCO DE LA JORNADA NACIONAL DE PAISAJES SIN PLASTICO.

- Donación de 6 basureros que servirán de recipientes para colocar los residuos que serán proporcionados por el Grupo de Comunicación de Urbano 106, Urbano TV.

- La Municipalidad participó en el programa de radio Despertarte, para hablar sobre temas ambientales y el proyecto de instalación de recipientes de “CIUDAD LIMPIA”

-RECOLECCION DE RESIDUOS Y EMBELLECIMIENTO DE LA ISLA QUIRIBRI y PLAYA CIENEGUITA.

- Participación en el taller “Plan Gestión Integral de Destinos Limón” u otros

- Incorporación de nuevas plantas en los espacios del frente del Palacio Municipal con el objetivo de mejorar el aspecto paisajístico del lugar y mejorar el ambiente.

- CAPACITACION MODULO CANTONES SEGUROS Y SOSTENIBLES- Taller “Impulsando la seguridad alimentaria y nutricional en los gobiernos locales”.

- REUNIÓN CIMAT REFORMA REGLAMENTO LEY 7744 MARINAS Y ATRACADEROS TURÍSTICOS

-Atención a acciones que contribuyan a fortalecer la gestión de la Zona Marítimo Terrestre ZMT (M29).

Durante el 2022, la unidad de ZMT en cumplimiento de las normas de esta Ley 6043 de Zona Marítima Terrestre (ZMT) referentes al dominio, desarrollo, aprovechamiento y uso de la zona marítimo terrestre y en especial de las áreas turísticas del litoral, logró aportar todos los requerimientos del proyecto para que JAPDEVA incluyera en el Presupuesto extraordinario 1-2022 el proyecto **Plan Regulador Costero para el impulso del desarrollo social y económico de la Zona Marítima Terrestre de la Municipalidad del cantón Central de Limón**. Con la actualización del Proyecto en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN, aprobado por el MIDEPLAN, (código 23755-003013).

En el II semestre se notifica a la Municipalidad que los fondos de los proyectos incluidos en el Presupuesto Extraordinario de Japdeva 1-2022, no fueron aprobados por la Contraloría ante ello se realizó la actualización y presentación del Proyecto “Implementar Plan Regulador Costero para el impulso del desarrollo social y económico de la Zona Marítima Terrestre de la Municipalidad del cantón Central de Limón” en tiempo y forma de acuerdo a lo indicado en la hoja de ruta para la ventana



de Recepción, Evaluación y Aprobación de Proyectos a ser financiados por el Canon de APM, en base al Reglamento para el Financiamiento de Proyectos de Desarrollo con Fondos del Canon de Explotación de la terminal de contenedores de Moín y de la Contribución al Desarrollo Regional. Esto con el fin de ser incluido en el Presupuesto Extraordinario 1-2023.

Como resultados relevantes durante el 2022 en la Gestión y Control De Zona Marítima Terrestre.

- Se atendieron **73** tramites en la ZMT en el I semestre de las cuales 21 trámites era para mantener activo el interés de concesión de propiedades en Zona Marítima Terrestre administrada por la Municipalidad del Cantón Central de Limón y los restantes corresponden a aspectos relevantes del área y en el II semestre **30** tramites, para un total de **103 tramites**, las cuales se evidencian en los informes.
- Dos procesos de demolición de construcciones sin la debida autorización en Zona Marítima Terrestre, ubicados en desembocadura Río Estero Negro y desembocadura Río Bananito.
- Cuatro informes de inspección (SECTOR MARGARITA, BANANITO (2), delimitación terrenos ganados al mar entre el limite norte y limite sur de la ciudad litoral urbana de limón.
- Cuatro solicitudes de expedientes administrativos por parte de los administrados.

Es importante resaltar la coordinación con otras unidades administrativas de la municipalidad e INSTITUCIONES (ICT, MINAE, ICE, LA PROCURADURÍA NACIONAL, LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, entre otras). en procura de fortalecer la gestión de sostenibilidad ambiental y la ZMT.

Impactos alcanzados:

Se realizaron tres trámites para mantener activo el interés de concesión de propiedades en Zona Marítima Terrestre administrada por la Municipalidad del Cantón Central de Limón.

- Solicitud para autorización de servicios eléctricos en propiedades en Zona Marítima Terrestre.
 - Dos denuncias sobre terrenos en Zona Marítima Terrestre.
- **Apoyo logístico de atención a situaciones de emergencia (M34)**, en el 2022, la Municipalidad gracias a las alianzas estratégicas entre instituciones que forman parte de la Comisión Municipal de Emergencias CME, se da seguimiento al



programa **YO CUMPLO**, dirigido a los establecimientos comerciales en materia de prevención e implementación de medidas sanitarias, para así asegurar la apertura de establecimientos comerciales.

En el 2022 se presentaron situaciones de emergencias, en donde en el I semestre se presentaron **3** informes de situación y un informe de **1er Impacto** a la Comisión Nacional de Prevención y Emergencia, y en el II semestre 2 situaciones de emergencias motivo del Sistema de Alta Presión en el mar, y se atendieron 18 incidentes reportados al 911 cita a continuación, el I semestre.

Ítem	Informes de situación / tipo de evento	Numero de informe
1	Condiciones atmosféricas inestables	N° 01 abril
2	Condiciones atmosféricas inestables	N°02 abril
3	Paso onda tropical # 8 condiciones lluviosas del país	N° 01 junio

Ítem	Informes de primer impacto	Obras a realizar
1	San Rafael (Valle la Estrella)	Canalización y encauce de Río NiNey. Conformación del dique.

En el II semestre, se presentaron 2 informes de situación motivo del Sistema de Alta Presión en el mar, cita a continuación, según UOP-0631-2021.

Ítem	Informes de situación / tipo de evento	Numero de informe
1	Paso onda tropical # 11 condiciones lluviosas del país	N°02 junio
2	Paso onda tropical # 11 condiciones lluviosas del país	N° 03 junio

Atención de incidentes reportados al 911.

Item	Consecutivo de incidente	Tipo
1	N°2022-06-29-00985	Solicitud e inspección
2	N°2022-06-28-02303	Solicitud e inspección
3	N°2022-06-13-02884	Solicitud e inspección
4	N°2022-06-27-01124	Deslizamiento
5	N°2022-07-01-00692	Solicitud e inspección
6	N°2022-07-01-00842	Solicitud e inspección
7	N°2022-07-01-01693	Solicitud e inspección
8	N°2022-07-01-00995	Inundaciones
9	N°2022-07-13-02960	Inundaciones
10	N°2022-07-13-02998	Inundaciones
11	N° 2022-07-14-00362	Inundaciones
12	N°2022-07-14-00384	Deslizamiento
13	N°2022-07-14-00608	Inundaciones
14	N°2022-10-25-02039	Solicitud e inspección
15	N°2022-11-04-02230	Solicitud e inspección
16	N°2022-11-08-00730	Solicitud e inspección
17	N°2022-11-17-00584	Solicitud e inspección
18	N°2022-11-19-01446	Solicitud e inspección



Fuente: Obras y Proyectos Municipales - CME.

A. EQUIDAD Y GÉNERO

Con enfoque de **equidad y género (M21)**: La Municipalidad del Cantón Central de Limón ha establecido direccionados a la Prevención de la VIF o VcM, los cuales se socializaron por las Redes Sociales, tales como:

- Socialización por redes sociales de la Municipalidad de Limón y correo institucional, afiche en **Conmemoración al Día Internacional de las Mujeres**, se compartió material digital sobre los CLAIS (Comités Locales de Atención y Seguimiento a situaciones de VcM).
- Material de campaña “Promoviendo una Cultura no Machista”-paralelo a lo establecido en el eje I del PLANOSI. El material contenía doce imágenes, las cuales se socializaron dos por semana (martes y jueves, respectivamente), vía Facebook y correo institucional.

A nivel de coordinación con instituciones u organizaciones:

- Se confeccionó el Plan de Trabajo anual de la Red Local de Atención y Prevención de la VcM e Intrafamiliar del Cantón de Limón y la realización de un bingo.



- Realización del taller “Erradicando la cultura machista mediante la construcción de nuevas masculinidades”, dirigido a hombres adultos, de la comunidad Isaías Marchena y estudiantes de undécimo y duodécimo año del Colegio Técnico Profesional de Valle La estrella y a padres y madres de familia del Ejército de Salvación en materia de Prevención de la Violencia.
- Acreditación por parte del INAMU para realizar el curso en materia de Prevención de la VcM como facilitadora, participación activa de la IRAIS (Instancia Regional para el Abordaje Integral del comportamiento Suicida).
- Aprobación por parte de la Dirección de Desarrollo Social para la participación de un funcionario municipal (área social), en el proceso de formación en masculinidades, con el fin de implementar posteriormente la Red de Hombres.
- Cine foro en la Casa de la Cultura, el 8 de marzo, en coordinación con la Red Local de Atención y Prevención de la VcM e Intrafamiliar del Cantón de Limón, con una participaron de **76** mujeres (participación de la historia de vida de tres mujeres (historias de superación y éxito).

Durante el II semestre 2022 en prevención de Violencia Intrafamiliar:

- Se confeccionó un video en materia de Prevención del Suicidio (señales de alerta para la Prevención del Suicidio). vía correo electrónico institucional y facebook de la Municipalidad, el 1 de Agosto, 2022.
- Se confeccionó cinco documentos (mitos y realidades del suicidio) que fueron socializados (uno por semana: 8, 16, 22 y 29 de agosto, y 5 de setiembre) en el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio.
- Se confeccionó un video con factores de protección (Prevención del Suicidio), en coordinación con la Instancia Regional para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (IRAIS), el 10 de setiembre del 2022.
- Divulgación, de la campaña Eje V del PLANNOVI (Violencia Sexual).
- Se confeccionaron tres afiches en materia de Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual, socializados vía correo electrónico institucional y facebook de la Municipalidad los días 7 y 14 de noviembre del año en curso.
- En cumplimiento a lo establecido en el PLANNOVI, Eje II, se culminó con la segunda fase de capacitación en materia de Masculinidades. en coordinación con el Ministerio de Justicia y paz, dirigida a hombres.

En conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.

- Se realizaron actividades durante toda la semana del 21 al 25 de noviembre:
 - 21 de noviembre: apertura de la semana en el marco de la conmemoración de la No VcM, con un concierto en la Casa de la Cultura, ofrecido por la Banda de Conciertos de Limón.
 - 22 de noviembre: Invitación del INA, a la conmemoración y Cine foro, en la Casa



de la Cultura

- ▶ 23 de noviembre: Cine foro, en la Casa de la Cultura.
- ▶ 24 de noviembre: Cine foro, en la Casa de la Cultura.
- ▶ 25 de noviembre: Feria Socio Educativa, grupos culturales, stand de emprendedoras y pinta caritas, en la Explanada de la Catedral de Limón.

Impactos alcanzados:

- Contribuir a que las Mujeres rompan con el círculo de la violencia.
- Coordinación interinstitucional.
- Se logró la conformación de dos procesos psicoterapéuticos grupales.
- Se logró llegar a más de 500 mujeres durante la conmemoración de la No VcM.
- Se inició el trabajo de Prevención de la violencia con los hombres, mediante masculinidades positivas.

- **Gestión de servicios y apoyo a la confección del Libro histórico cultural de la Cultura Afrodescendiente (M38)**

En Costa Rica se declaró de interés nacional, el proyecto de ley que decreta la asamblea legislativa de la república en el expediente 21.499 de la *LEY DE ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES* a través de la elaboración, la implementación y la divulgación de acciones afirmativas en beneficio de las personas que integran el colectivo étnico afrodescendiente en Costa Rica, la Municipalidad del Cantón Central de Limón como ente rector del cantón, en este 2022 realizó diversas iniciativas tales como la atención a 10 personas Migrantes, elaboración de un documento titulado “PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO PARA JÓVENES AFRODESCENDIENTES” y la elaboración de un convenio en conjunto con la OIM el cual se encuentra a la espera de la aprobación.

Es importante resaltar que se ejecutó al 100% la confección del Libro histórico cultural de la Cultura Afrodescendiente, en Conmemoración al mes en el que se celebra el día de la Persona Negra y la cultura afro costarricense, se contrató el diseño de un libro que rescate la historia multiétnica y pluricultural de la sociedad costarricense en general y limonense en particular, que promueva un aprendizaje para la convivencia en un contexto integral, inclusivo, intercultural y contextualizado, que fortalezca la identidad étnica y que a su vez impulse una visión holística y solidaria, respetuosa de la diversidad cultural, beneficiándose especialmente los estudiantes limonenses, los ciudadanos limonenses en general, así como el territorio nacional y en consecuencia que aporte a la literatura afrodescendiente, ya que actualmente es escasa.

La industria turística y los educadores contarán con un libro para los estudiantes, este consta de cinco apartados de 160 páginas con 500 ejemplares, entre ellos; *Limón en el contexto de la historia del poblamiento de Costa Rica, La creación de Limón, distrito, cantón, cantones, símbolos, la construcción multiétnica del pueblo limonense, aportes limonenses en cultura y deportes, valores fundamentales de la cultura diversa del pueblo limonense, el libro estará ilustrado con una galería al final de publrreportajes, bilingüe, con ilustraciones a colores, un anexo de apoyo metodológico para uso en secundaria, una galería de fotos sobre los paisajes y la gente, y en la página de la Municipalidad de Limón.*

Impactos alcanzados:

- Logro del proyecto denominado programa de empoderamiento para jóvenes afrodescendientes.
- Acercamiento con la embajada de Canadá para el apoyo a la población joven afrodescendientes.
- Se coordinó con la organización para migraciones la atención a las personas migrantes, con el fin de apoyarlos con acciones para la regularización de su estatus migratorio.
-
- **Atención a niños del centro de atención de cuidado del Cantón Central de Limón en riesgo social, se ejecutó en un 100%, de forma integral en (CECUDI- EL TRIUNFO y CECUDI CERRO MOCHO- Modalidad Diurna y Nocturna). (M16/ M17 / M18).**



Con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad a la niñez

ciudadana y brindar servicio de cuidado integral a los niños referidas por medio del

IMAS y/o de matrícula privada y poseer los CECUDI como una alternativa privada para toda la comunidad y coordinar intermediaciones laborales y educativas con diversas organizaciones.

Al II semestre 2022 se da seguimiento de los procesos de atención a los menores que asisten a los centros de cuidado del Cantón Central de Limón en riesgo social, con una población de 63 menores en CECUDI Triunfo (CT), 76 menores en CECUDI Cerro Mocho Diurno (CCMD) y 30 menores en CECUDI Cerro Mocho Nocturno (CCMN)) el 100% de estos menores son referidos por el IMAS.



Principales logros:

- Establecimiento de un canal vía WhatsApp para remitir la información para ser publicada. Se envía información concerniente a las actividades que realizan las PME con la guía de los docentes y el personal en general.
- . Implementación de técnicas de trabajo, perfiles de salida, evaluaciones del desarrollo integral tamizajes adecuados para la valoración de los procesos de desarrollo.
- . Gestión con el equipo RISA los casos que requieren intervención,
- . Implementación de simulacros.
- . Seguimiento a las familias inmersas en el servicio de la REDCUDI e Implementación de técnicas de trabajo y evaluaciones o tamizajes en coordinación del programa RISA (especialistas).
- Evaluaciones de contenido a menores de manera semestral. (logro de objetivos la eficacia de la aplicación de los planes, el 100% de los menores se encuentra dentro un rango de desempeño esperado para su edad.
- Participación en capacitaciones al personal, de manera bimestral (Primeros auxilios; el debido proceso de una denuncia a favor de un menor y Detección y Prevención del Maltrato infantil impartido por la Oficina de la Mujer.
- Planeamiento didáctico, evaluación de satisfacción a los usuarios e implementación de dos giras educativas (la estación de la Cruz Roja y al Palacio Municipal).

Impactos alcanzados:

- Mejora en la interacción con los usuarios del servicio.



- Se logró mantener el flujo constante de matrícula sin perder los espacios y resguardando el presupuesto.
- Tres usuarios han realizado actividades de las referidas por vías digitales, aprovechando la oferta educativa, con cursos libres.
- Mejoras de la calidad de formación del personal, mejorando así la calidad del servicio y garantizando un servicio eficiente cada día más para las PME.
- Implementación de la escuela para padres en crianza positiva del PANI, con la colaboración de diferentes expertos parte del subsistema local de protección.

Basado en el informe DCPM-ML-0012-2023, al II semestre, se cambió la estructura de techo CECUDI que consiste en el cambio de la totalidad del techo del CECUDI del Triunfo, el cual tiene un 70% de avance, dicha ejecución está a cargo de mano de obra municipal.

-Con enfoque de equidad y género en la Gestión de la OFIM, se ejecutó en 100% las actividades de la OFIM, atención psicológica, gratuita, individual y grupal (psicoterapéutico) (M19) a través de los siguientes logros.

- **Atención psicológica:**

En el I semestre, se brindó atención individual a 21 mujeres, con los siguientes logros:

Atención a 11 mujeres por VcM, por lo que iniciaron el proceso psicoterapéutico individual.

Gestión de 11 referencias al IMAS, de las cuales 5 son con la boleta por VIF y dos referencias internas (una a Dirección Social y una Desarrollo Comunal).

Tramitación de boleta de referencia, para casos en los que se identifique VcM, con el fin de ser utilizada por diferentes Oficinas de la Municipalidad de Limón (que tienen contacto con clientas externas), y las cuales referirán respectivamente, a la Oficina de la Mujer para su atención.

Impartición de capacitación en la Casa de la Cultura, a funcionarios y funcionarias municipales, (*Primeros Auxilios Psicológicos a víctimas de Violencia*) y a funcionarias del CECUDI sobre "Maltrato Infantil".

inició del proceso psicoterapéutico grupal, los días martes, de 2:00 a 4:00 p.m. con la participación de 10 mujeres.

Durante el II semestre 2022, se ejecutaron los siguientes logros:



. Atención individual a 25 mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia intrafamiliar, con 10 referencias dirigidas al IMAS (beneficio familiar), 4 al IMAS (subsidio a víctimas de violencia) y 1 al Juzgado de Violencia Doméstica del Poder Judicial.

- Gracias a la colaboración de la ONG “Construyendo Capacidades”, se procedió a la revisión de la Boleta unificada para la atención de casos en las Oficinas de la Mujer de las diferentes Municipalidades del país y capacitó el 17 de noviembre, 2022, la implementación de la Muni App (plataforma digital para registrar casos por violencia).

- Se gestionó y ejecutó capacitación, por medio de la Red Local de Atención y Prevención de la VcM e Intrafamiliar del Cantón de Limón, a funcionarias y funcionario del CECUDI sobre "Abuso Sexual Infantil, Protocolo y Legislación".

- **Emprendedurismo y Bienestar social Alimentaria (M23 y M26)**

Programa Mujer Emprende:

Comprende tener un acercamiento integral con instituciones que fomenten oportunidades de reactivación comercial dentro del cantón, se logró en el 2022, con una ejecución del 30% (M23).

1. Integración del grupo cooperativo, el acercamiento al Infocoop.
2. Elaboración del Proyecto Empresarial (Estudio de posibilidad, viabilidad y utilidad), la aprobación del PVU ante la gerencia de promoción del Infocoop.
3. Confección de Estatuto correspondiente a la cooperativa Maquila del Caribe.
4. Coordinación para la elaboración de la Asamblea Constitutiva.
5. Constitución de la Cooperativa Maquila del Caribe al II semestre 2022.
6. Capacitaciones orientadas al fortalecimiento de la Doctrina Cooperativa y el correcto abordaje y desarrollo de la Asamblea Constitutiva (Taller llamado “Somos Cooperativa”).
7. Acompañamiento a 29 mujeres que pertenecen al grupo de Panadería y Repostería, así como el de Mermelada y Conservas y confección de la base de datos a los grupos de mermelada y panadería.
8. Feria empresarial en conjunto con la Urcca, Infocoop (jueves y viernes 29 de abril en la casa de la cultura y el bulevar, con la participación de Maquila del Caribe en la Feria empresarial del Caribe.



Con el propósito de identificar, articular y sensibilizar las necesidades de empleo de las empresas y las oportunidades de capacitación técnica de personas con pocas posibilidades de formación y condiciones socioeconómicas desfavorables con organizaciones e instituciones públicas en materia de empleo y educación, se ha coordinado con el presidente de la Fraternidad de Pastores de Limón, la identificación de un **comedor infantil (*Bienestar social alimentaria*)** en el Cantón Central de Limón, con el objetivo de utilizarlo como referencia para plan piloto de los futuros comedores infantiles municipales (M26).

- Seguimiento acciones de integración y atención de las personas Adultas mayores CECUAM (M27):

1. Coordinación para actividad de inauguración II etapa del centro Diurno de la Municipalidad de Limón, según DCPM-ML-0012-2023.
2. Gestión de actividades en conjunto con la junta directiva de adultos mayores, objetivo de recaudar fondos (tómbolas) para así aperturar el servicio de alimentación para adultos mayores y la elaboración de Base de Datos.
3. Participación y acompañamiento a reuniones mensuales Cecuam.
4. Apoyo en la confección de flujo de caja correspondiente a la asociación ACAIPAL.
5. Organización de charla a adultos mayores Viernes 22 Abril en el Cecuam (Crisis a la esperanza, herramientas prácticas para encontrar sentido a la vida. Impartido por: Licda Nelgin Villalta.
6. Gestionar la participación de instituciones en la feria médica, representante del hogar de ancianos de Limón (Nelgin Villalta Peralta), con el objetivo de coordinar feria de la salud y con el Lic. Alexis Cruz (Gerontólogo) y representante de la Universidad Santa Paula
10. Confección de reglamento para reuniones a realizarse en el cecuam.

En el II semestre se concluyó los requisitos para la Declaratoria de Bienestar Social a presentar ante el Instituto mixto de ayuda social, con una ejecución del 30%.

-Acciones de integración y atención al edificio de las personas en Situación de Calle (M24) Durante el 2022, con una ejecución del 100% se ha logrado un impacto a través de la creación de la Red Interinstitucional de Personas en Situación de Calle y entrega de más de 5000 platos de comida a la población en Situación de Calle del Casco Central de Limón, en donde se le brinda alimentación a un promedio de semanal de 60 a 100 usuarios de acuerdo a las coordinaciones a nivel de los diversos actores que brindan acompañamiento al programa, con alguna palabra de

motivación y espiritualidad respetando el protocolo de Ley. (Iglesia San Marcos, Asociación Pro Ayuda al Hermano Limonense, Iglesia Centro de Restauración Victoria, Guardería Kids u otros).

- Coordinación Institucional con la Caja Costarricense del Seguro Social, para la vacunación COVID 19, vacunación DT, toma de presión, glicemias, Educación cuidados post vacuna, Educación importancia control anual, Educación prevención de ETS, a los usuarios del Programa de Personas en Situación de Calle.



- Coordinación Institucional con el Registro Civil, para el trámite de cédulas u otros.
- Coordinación institucional con la Iglesia San Marcos, para la donación de 125 almuerzos mensuales, para la población de Personas en Situación de Calle.
- Coordinación institucional con la Asociación Pro Ayuda al Hermano Limonense en Situación de Calle, para la donación de 80 almuerzos por semana, a la población de Personas en Situación de Calle y carpas una vez al mes.
- Coordinación institucional con la Guardería Kids Christ, para la donación de 50 desayunos por mes, a la población de Personas en Situación de Calle.
- Coordinación institucional con la Iglesia Centro de Restauración Victoria, para la donación de 60 desayunos mensuales.
- Creación de la Red Interinstitucional de Personas en Situación de Calle.

De las metas ejecutadas existen, metas que, *si se ejecutaron pero que no alcanzaron la totalidad de la meta en el 2022*, por las siguientes razones, cito

- **Actividades Culturales (, M8, M11 y M12):** Durante el 2022, con el fin de promover espacios de esparcimiento y participación en cultura, apreciación y expresión artística de las personas poniendo a disposición la Casa de la Cultura, la Municipalidad a con accesibilidad para todos los ciudadanos (Facebook), con un 100% de ejecución anual.
- Se realizaron 12 presentaciones de baile, bailes típicos folclóricos y coreografía con 300 beneficiarios.
- Exposiciones de fotografías y pintura

- 3 exposiciones de fotografía y pintura 80 personas beneficiarias
- Actividades con instituciones públicas (Centros Educativos los cuales realizaron presentaciones culturales).
- 2 actividades en la casa de cultura con el colegio técnico profesional de Limón (charla motivacional contra el buying y el otro fue un concierto con la banda de conciertos de Limón en conmemoración del día de la música.
- Capacitaciones en el área teatral y un taller de teatro con la profesora Noelia cruz.
- Se han proyectado desde marzo a junio 4 películas por mes, beneficiando a más de 200 personas.

Marzo: Ágora, Mujercitas, La Soledad Literaria

Abril: Relatos salvajes, Madame Polvo y por medio de la plataforma zoom se proyectó la película Parásitos

Mayo: Calypsonians Limonenses que fueron 4 capítulos cada viernes

En el II semestre la Casa de la Cultura gestiona en conjunto con diversos actores sociales (UCR, Banda de Conciertos u otros **34** actividades y películas, beneficiando a más de 750 personas. Cito a continuación:

Informe de la cultura				
Fecha	Motivo de atención	Personas	Capacidad	Si se aprobó
31/3/2022	Concierto	12	100	✓
3/3/2022	Concierto	18	100	✓
11/3/2022	Patrimonio Histórico	37	100	✓
11/3/2022	Concierto	14	100	✓
16/3/2022	Concierto	37	100	✓
16/3/2022	Concierto	19	100	✓
23/3/2022	Concierto B.M. II	34	100	✓
23/3/2022	Concierto	18	100	✓
23/3/2022	Exposición	37	100	✓
19/3/2022	Concierto C.T. III	19	100	✓
18/3/2022	Patrimonio B.M. II	37	100	✓
12/3/2022	Concierto	42	100	✓
12/3/2022	Concierto	15	100	✓
12/3/2022	Banda de Limón	6	100	✓
16/3/2022	Taller	21	100	✓
12/3/2022	Concierto	80	100	✓
14/3/2022	Concierto	37	100	✓
20/3/2022	Concierto	7	100	✓
16/3/2022	Concierto, Banda de conciertos "Marzo"	39	100	✓
17/3/2022	Concierto	10	100	✓
18/3/2022	Concierto	30	100	✓
20/3/2022	Concierto	9	100	✓
16/3/2022	Concierto, Banda de conciertos "Marzo"	85	100	✓
13/3/2022	Concierto, Banda de conciertos "Marzo"	26	100	✓
16/3/2022	Concierto	18	100	✓
23/3/2022	Concierto	23	100	✓
23/3/2022	Concierto, Banda de conciertos "Marzo"	45	100	✓
16/3/2022	Concierto	9	100	✓
17/3/2022	Concierto	23	100	✓
14/3/2022	Concierto	12	100	✓
21/3/2022	Exposición "Cinegaita cubana"	34	100	✓
21/3/2022	Exposición "Cinegaita cubana"	30	100	✓
20/3/2022	Concierto con la banda de conciertos	46	100	✓
20/3/2022	Concierto	10	100	✓
21/3/2022	Concierto	15	100	✓
16/3/2022	Concierto con la banda de conciertos	12	100	✓
13/3/2022	Concierto	30	100	✓
13/3/2022	Concierto con la banda de conciertos	30	100	✓
20/3/2022	Concierto	24	100	✓
20/3/2022	Concierto con la banda de conciertos	22	100	✓



Fuente: Cultura (Dirección Social).



-Política de Igualdad y equidad de género (M20): se ejecutó la meta en un 25%, a través de la realización de reuniones con INAMU para análisis del diseño de la metodología para la recopilación de información, la elaboración de la metodología a desarrollar y lectura y revisión de documentación, para la elaboración de la documentación. Por presupuesto no se pudo plantear propuesta, ni ruta a seguir para la construcción de una PIEG Municipal.

Dentro del área de **Desarrollo Comunal (M 25)**, se ejecutó la meta en un 47% en el I semestre y en el II semestre un 41%, para un total de ejecución del 88% las siguientes acciones entre el municipio y las Asociaciones de Desarrollo Integral activas en el Cantón Central de Limón, permitiendo canalizar solicitudes de las comunidades, beneficiando a personas del cantón y sus familias a través del establecimiento de contactos con los/las presidentes de Asociaciones de Desarrollo Integral activas en el cantón y sus necesidades, las cuales se presentaron ante la Dirección Social y Comunitaria.

En conjunto con la Dirección social y Comunitaria, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón y las ADIS se inicia con el proyecto “Domingos recreativos” el cual consiste en visitar comunidades para realizar actividades deportivas y recreativas sin costo alguno, en un horario de 1:00 p.m.-4:00 p.m., (identificación de nuevos líderes y actores sociales). comunidades visitadas.

Se implemento un mapeo de áreas comunales y recreativas del cantón, se logra realizar en 27 comunidades (Matama: Aguas Zarcas, Bananito Norte, Dondonia. Limón: Cerro, Bella Vista, Cangrejos, Cieneguita, Colina, Corales, Gertrudis, Isaías Marchena, Laureles, Limoncito, Los Cocos, Moín, Pacuare, Pueblo Nuevo, Roosevelt, Siglo XXI, Santísima Trinidad, Triunfo, Villa del Mar. Río Blanco: Río Quito, Río Blanco, Cedar Creek. Valle de la Estrella: Bocuare.

Impactos alcanzados:

-Comunicación activa con las Asociaciones de Desarrollo Integral visitadas y definidas como prioritarias (Limoncito, Cieneguita, Colina, Roosevelt, Cocos y Santísima Trinidad).

1 -Se logra realizar hasta la fecha, la actividad “Tarde Recreativa” en cuatro comunidades (Roosevelt, Los Cocos, cangrejos, Santísima Trinidad y Plaza Paniagua).

2- Se logra mantener activa la comunicación con las Asociaciones de Desarrollo Integral activas, se les comparte información para las comunidades por medio de correo electrónico y WhatsApp.



3- Se benefician a 24 hombres de escasos recursos con los proyectos de Obra Comunal, a beneficiar con un subsidio durante 3 meses de las comunidades Cieneguita y Colina con los proyectos ejecutados en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y las ADIS de Colina y Cieneguita por medio del Programa Nacional de Empleo

modalidad Obra Comunal aparte de que dichas obras ejecutadas permiten que todas las personas que habitan en esas comunidades disfruten de un espacio comunal en mejores condiciones.

4- Se entregan 15 expedientes de casos para ayuda de reparación de vivienda.

5- Se tramitan 4 solicitudes de proyectos y servicios comunales ante la Dirección Social y Comunitaria.

Desviaciones o Incidencias:	Medidas Correctivas:
<p>El ciber ataque que sufrió la plataforma del MTSS no se pueden ingresar proyectos de obra comunal.</p> <p>El Programa Nacional de Empleo en Limón indica que no se cuenta con presupuesto, no se logran ejecutar proyectos de la modalidad de capacitación este segundo semestre.</p> <p>Cantidad de beneficiarios no incorporados a tiempo para ejecutar el proyecto de Obra Comunal, por falta de beneficiarios que califiquen para el proyecto. "Mejoras en cancha multiuso de Siglo XXI"</p>	<p>Seguimiento en el 2023.</p>

-Formación y capacitación, por medio del programa Intermediación de Empleo y Educación, programa de Educación oportuno para los Colaboradores municipales (Superación Académica y Cursos y talleres de formación SAM). (M22) / (M9 y M10), con el fin de brindar servicios de capacitación, intermediación, orientación e inserción laboral que propicie un acercamiento oportuno entre las personas del Cantón Central de Limón que buscan empleo y de las personas empleadoras que requieran talento humano capacitado, por medio de una efectiva prospección, la oficina de intermediación de empleo y educación, se ha direccionado con una ejecución al 100% en el 2022 con los siguientes logros.

-Intermediación de empleo, a través de la promoción a 15 empresas, donde se publica en Facebook y la radio los puestos vacantes, se cita algunas (*Aldeas Infantiles*



S.O.S, Gas Nacional Zeta, Grupo INS, Grupo Acon , Soprinta CR, Productos Kitty S. A, Correos de Costa Rica, Lucema, Transporte Internacional Gash, Ebi, Adobe rent a car, Walmart u otros).

-30 mujeres emprendedoras para facilitar por medio del INA el curso de Producción Textil (tomo II).

-Se logra incluir alrededor de 50 personas en la plataforma Ane.com y se contrató a dos personas en dos empresas del cantón.

Se ejecuto el 100% **el programa educativo (M9) y los Talleres (M 10)** en la Municipalidad de Limón, con la habilitación de 4 espacios y una población final al cierre de 130 estudiantes matriculadas en bachillerato y 52 en primaria. En el II semestre se matriculo en línea ante el MEP a un aproximado de 60 estudiantes para el examen de setiembre, se está a la espera de resultados.

Según la Dirección Regional de Enseñanza y la Asesoría de educación de Adultos el proyecto SAM de la Municipalidad de Limón es el pilar de otros proyectos similares que existen en el cantón.

Se logró impartir 5 cursos con el INA a mujeres emprendedoras, en : Taller productivo textil, taller de producción, T. gestión de comercialización I y II y taller de costos y presupuesto, beneficiando a más de 60 mujeres.

Impactos Alcanzados:

Posicionamiento del programa de educación por más de 4 años.

Alianza a nivel interinstitucional fortalecida, para la ejecución de cursos.

Actividades deportivas con participación inclusiva (M14), Durante el I semestre 2022, a nivel deportivo, se identificó grupos deportivos y recreativos de las diferentes disciplinas en el cantón, tales como.

- Charlas dirigidas a población con discapacidad Fundación Amazing Live y coordinación con la Fundación charla deportiva a la población para personas con discapacidad. Participación de la población con autismo, en conmemoración del día Mundial para esta población.
- Charla en conmemoración a la Semana Orientación dirigida al Centro Educativo I.E.G.B Limón 2000, se compartió charla magistral con la población estudiantil 80 niños, además se invitaron algunos padres de familia.
- **Se desarrollaron y apoyaron diferentes actividades recreativas y deportivas entre ellas:**



- Cleteadas nocturna, con una participación de alrededor de 210 personas.
- Ejercicios adaptados para la población de personas con discapacidad. Participación de 65 niños y jóvenes de esta población.
- Coordinación el acto de inauguración Ligas Menores fútbol con la participación de 35 equipos de jóvenes. Con una población de más de 400 niños.
- Actividad caminata recreativa para la población con discapacidad jóvenes y niños en conmemoración del **Día Mundial Síndrome de Down**. Participación de más de 100 personas.
- Actividad recreativa incentivando a la actividad deportiva y recreativa, mediante **Cleteada Día del deporte**. Participación de más de 80 ciclistas.
- Apoyo de la población, con la participación de más de 200 personas en los alrededores en las canchas apoyando a los dos equipos de futbol Playa. Los dos equipos de Limón Asociación Mixta del Caribe y Yunnis de Limón, tiene la participación activa de jugadores jóvenes en sus equipos.
- Se coordino la participación de más de 100 niñas de los 4 distritos del Cantón Central de Limón para participar del Festival Femenino de fútbol en el Estadio Juan Goban, con fotografía de la Copa del Mundo sub-20 femenino a realizarse en nuestro país. Refrigerio y camiseta para las participantes, de los cuatro distritos.
- Apoyo a actividad Parkour, con la participación de más de 20 niños del Cantón Central de Limón, actividad recreativa física, la cual consiste en hacer saltos, coordinación, todo en actividad física recreativa. Refrigerio y camisetas para los participantes.
- Actividad de Fútbol Playa: Participación de dos equipos de la comunidad Yunnis Limón y Asociación Mixta del Caribe, ambos equipos conformados por jóvenes y adultos más de 30 participantes de la comunidad Limonense representando a la provincia en este deporte colectivo. La participación de la población en los alrededores de la cancha. Aproximadamente 200 personas, por evento.
- Apoyo en actividad Domingo Familiar y Caminata: Se realiza actividad deportiva recreativa con 4 kilómetros de caminata, con la participación de personas adultos mayores. Además se han atendió a la población con discapacidad más de 50 participantes en conmemoración al día Nacional para personas con Discapacidad.



En el II semestre se implementaron las siguientes actividades, en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes, con un avance del 18% :

Torneo Escuelas deportivas, población más de 15 diferentes escuelitas de futbol del cantón con la participación de más de 300 niños.	17 julio 2022
Cuartos de Final futbol playa, Primera División. presencia de más de 600 personas en los alrededores de la cancha instalada para esta actividad de futbol playa.	31 Julio 2022
Final Nacional Futbol Playa de Primera División. Desfile Inauguración futbol Ligas Menores. Apoyo a la Liga Linafa en la región Limón, con la participación de más de 400 niños, para el desfile de los equipos participantes	Setiembre 2022
Proyecto Sole. Apoyar a las diferentes Centros Educativos y asociaciones locales en las comunidades, con donativos para los niños que atienden estas organizaciones.	Octubre 2022
CLETEADA DEL MONTE. 100 ciclistas de las diferentes zonas de la familia del Monte	12 noviembre 2022
CLETEADA POR LA VIDA. participación activa de mas de 30 niños de la comunidad y el centro educativo IEGB Limón 2000.	13 noviembre 2022
Proyecto Sole, organización internacional y SoccerViza Futbol Club de Talamanca, donaciones para niños y familiares.Valle Aurora y Bananito Norte	7 noviembre 2022

Desviaciones o Incidencias: Presupuesto y apertura paulatina luego de la pandemia.	Medidas Correctivas: Seguimiento en el 2023.
--	--

-Atención a requerimientos de Ayuda Social a familias de Escasos Recursos. (M35).

Durante el 2022, se gestionaron 19 casos de ayudas sociales para las mejoras habitacionales, personas de escasos recursos de los 4 distritos del Cantón Central de Limón, según ACUERDO SM-1404-202, contratación 2022CD-000048-0023570101, con un proceso de avance del 58%.

Resumen:



PROGRAMA II			
METAS EJECUTADAS NO ALCANZADAS EN SU TOTALIDAD: 2022			
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META	% ALCANZADO	RAZONES
Educativos, Culturales y Deportivos (09)	Actividades deportivas y recreativas con participación inclusiva	18%	Las líneas de acción establecidas en el PAO, no alcanzaron lo proyectado.
	Desarrollo Comunal: Abordar acciones con líderes de los 4 distritos del Cantón y actores sociales (M25)	41%	El Programa Nacional de Empleo en Limón indica que no se cuenta con presupuesto
	Servicios Sociales. (10)	Seguimiento CECUAM	30%
	Intermediación de Empleo	30%	
Cementerios (04)	Cementerios (M5)	68%	

No se ejecutó:



PROGRAMA II		
METAS NO EJECUTADAS: 2022		
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META NO EJECUTADA	RAZONES
Educativos, Culturales y Deportivos (09)	Gestionar las acciones del Comité de la Persona Joven, durante el periodo 2022 (M15).	Seguimiento en el 2023, ante nueva elección y planteamiento CPJ.
	Construir una Política Cultural, Deportiva y Recreativa del Cantón Central de Limón, durante el 2022, que defina la ruta de promoción y ejecución de dichas actividades durante los próximos 5 años (M13).	Debilidad en la gestión de la política ante la Dirección y las instituciones vinculantes
Servicios Complementarios (10)	Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género y política administrativa para discapacidad ley 7600 , durante el 2022	
	Ofrecer oportunidades a los niños y jóvenes que contribuya a atender la educación y a solventar las necesidades estudiantiles, durante el 2022 (M37).	Las becas no se lograron ejecutar este año debido a que el Reglamento para Becas. fue aprobado en el II semestre del 2022.
	Gestionar organizaciones no gubernamentales e instituciones el derecho a la alimentación saludable familias	La gestión ante las organizaciones fue limitada

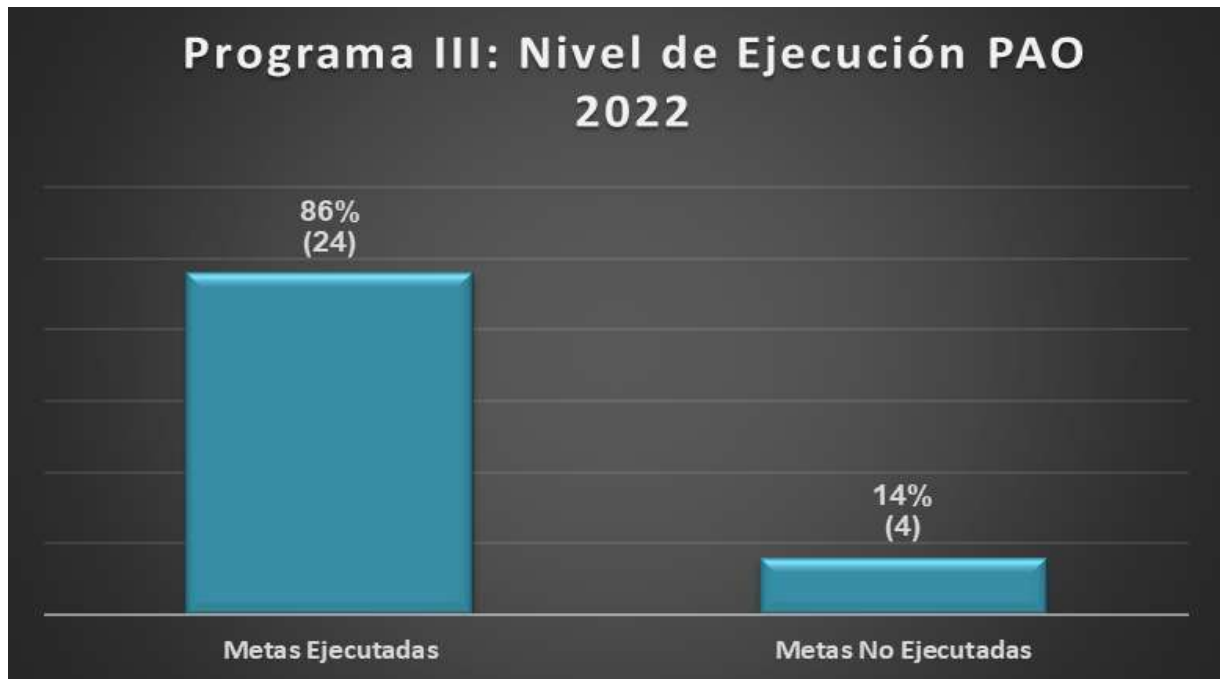
El Grado de cumplimiento del programa II, de Servicios Comunitarios fue Muy Satisfactorio, con un 87% de ejecución del total de 38 metas.

PROGRAMA III INVERSIONES

Inversiones, está conformado por proyectos como edificios, vías de comunicación terrestre, obras urbanísticas, instalaciones, otros proyectos y otros fondos e inversiones.

A continuación, se plasma el avance de las metas y proyectos de acuerdo a la estructura de la información presupuestaria de la municipalidad del cantón central de Limón.

Gráfico Nº 6



Fuente: Unidad de Planificación Institucional.

Metas: 28



El programa III de Inversiones representa un grado de ejecución del **86%** representado en **24** metas, correspondientes a las secciones o dependencias de gestión de proyectos de obras municipales, gestión de desarrollo, gestión de servicios generales, unidad técnica de gestión vial, construcción y mantenimiento de obras, entre otros y no se ejecutaron **4** metas representado en un **14%**.

Entre las metas ejecutadas en el 2022, se destacan proyectos tales como el, mantenimiento rutinario, las labores que asigna la Ley 8114, referente a la Ley 9329 de Transferencias, Reparación de Vías, asfalto, relastreo, entre otros.

Del total de metas ejecutadas al **100%** en el programa III, se cita algunas, asfalto y relastreo **(M4)**, Mantenimiento rutinario **(M5)**, recursos de las labores de la ley 9329, **(M1)**, inspecciones de control en construcciones **(M10)**, **Adiciones** y mejoras al Servicio de Recolección de Residuos Sólidos **(Meta 15)**. u otros.

En el Grupo Edificios (01):

-Mejoras Casa de la Cultura (M 24). Basado en el informe DCPM-ML-0012-2023, el Proyecto mejoras de la casa de la cultura finalizo en diciembre 2022, el cual se realizó en el inmueble mejoras como pintura, sistema eléctrico, sistema mecánico, puesta de Aires acondicionados nuevos y mejoras de los actuales, reparación de baños, señalización adecuada de emergencias.

-Mejoras al antiguo Palacio Municipal, durante el periodo 2022 (M23). Basado en el informe DCPM-ML-0012-2023, la **Restauración parcial del Antiguo Palacio Municipal**, se ejecutó el cambio de cubierta y techos en su totalidad, nuevo sistema eléctrico del segundo nivel del inmueble, se mejoraron los servicios sanitarios acoplados a la ley 7600 y pintura general en todo el edificio. Se finalizó la primera semana de enero del presente año. Igualmente se Diseñó aulas el Palacio Antiguo Municipal, que contribuyen a la educación, a finalizar en febrero de 2023. Se trata de crear aulas en el Antiguo Concejo Municipal y dos oficinas para que la institución del CUN LIMON pueda impartir lecciones.

-Gestionar la ejecución de 5 mejoras y reparaciones de obras que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón Central de Limón que beneficien a la ciudadanía en general, durante el 2022 (M17).



Se ejecuto el 100% de obras comunales, cita a continuación:

- *Mejoras en centros Comunales y Sociales en el Cantón de Limón. (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE SEGURIDAD, PINTURA PARA SENDERO EN PARQUE ASI ESNA Y INSTALACIÓN DE TANQUE DE AGUA EN EL CECUAM, COMPRA DE RÓTULOS PARA SER COLOCADOS EN LOS PROYECTOS DE OBRAS COMUNALES EN EL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN, MEJORAS EN CENTROS COMUNALES Y SOCIALES EN EL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN (Colina y siglo XXI), Cajas chicas Parques (ASIE ESNA, PLAYA LOS BAÑOS Y PARQUE VARGAS)COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS PARA ACONDICIONAMIENTO DE COCINA EN CENTRO DIURNO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN.*
- *Mejoras Salón Comunal en Pueblo Nuevo del Valle de la Estrella*
- *Remodelación Salón Comunal Comunidad Llano Grande, Distrito Valle La Estrella*
- *Reparación comedora escolar Escuela Vesta, Distrito Valle de la Estrella.*
- *Compra de materiales de construcción para el mantenimiento y reparación de las baterías de los baños y techo a beneficio de la Junta Administrativa del CTP Agropecuario del Valle de la Estrella.*

En el Grupo Vías de Comunicación (02):

Adquisición de equipos de Transporte municipal, que contribuya en el abordamiento de obras y proyectos operativos (M3).

En el II semestre se gestionó la contratación (licitación Abreviada 2022LA-000011-0023570101) de un Camión de 3.2 toneladas doble cabina para 7 pasajeros (UTGVM), para realizar labores operativas en beneficio de las comunidades,

- Acciones de la UTGV y de Mantenimiento de caminos y calles asfaltados y Relastreados y conformación de caminos del cantón (M4, M5), se han realizado obras de asfaltado y relastreo dentro de la planificación municipal, basado en la Ley 9329 de Transferencias y Competencias municipales y se conformaron **21 caminos** beneficiosos para los ciudadanos, cita a continuación: (UTGVM-1066-2022).

I SEMESTRE:

Caminos Asfaltados



ASFALTADO			
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)	Tn-m
B°Trinidad	7-01-092	0,23	228,92
Palmeras	7-01-094	0,4	371,59
Ojo de Agua -Pueblo Nuevo	7-01-110	0,1	127,98
Plantel de Búfalo	7-01-289	0,2	207,04
Plantel de Búfalo	7-01-290	0,6	
Terrazas	7-01-542	0,2	367,41
Palmeras	7-01-631	0,17	158,36
Palmeras	7-01-632	0,24	172,42
Palmeras	7-01-633	0,12	127,4
Gertrudis	7-01-704	0,85	116,14
Santa Rosa, ent der despues Bar Francia	7-01-762	0,11	49,95
Cerro Mocho	7-01-081	1,08	785,26
Triunfo Corales 3	7-01-082	0,3	544,76
Siglo XXI- Calle principal	7-01-097	0,1	100,96
Triunfo-rotonda	7-01-098	0,45	605,12
Brisas Pueblo Nuevo	7-01-104	0,05	19,89
Siglo XXI- etapa 4	7-01-501	0,29	162,03
Bella Vista-OIJ	7-01-511	0,85	76,835
Bella Vista-Lomas de Chita	7-01-512	0,14	79,93
Bella Vista	7-01-513	0,07	50,755
Bella Vista-Silvia	7-01-514	0,45	16,545
Bella Vista -Calle Cole	7-01-516	0,035	40,315
Bella Vista -pulperia Joshua	7-01-517	0,15	50,755
El Triunfo	7-01-657	0,15	110,48
Caribbean Song	7-01-697	0,02	9,93
Gertrudis	7-01-704	0,125	141,05
Gertrudis	7-01-705	0,165	144,85
El Triunfo	7-01-710	0,25	100,91
Corales 3	7-01-711	0,5	262,64
Santa Rosa-Guacimón	7-01-940	0,5	379,18
Colina, Calle Betty , frente gasolinera			
Costa Caribeños	7-01-948	0,165	316,63
Pueblo Nuevo	7-01-023	0,3	160,83
		9,36	



Caminos Relastreados

Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)
Intersección Finca 15- Cartagena	7-01-010	3,5
Intersección Finca 15- Cartagena	7-01-010	0,8
Bocuare(Botadero-entrada principal)	7-01-247	1,5
Duruy (Derrumbe, entrada que sale botadero Vesta.	7-01-240	4,15
Limoncito, paralela río	7-01-779	0,65
Limincito, ramal camino 779	7-01-781	0,235
San Jocesito	7-01-959	0,65
San Luis	7-01-870	0,6
Limoncito, hidrante	7-01-858	0,132
Villa del Mar	7-01-555	0,295
Lirios	7-01-862	0,25
Diagonal entrada San Jocesito	7-01-960	0,25
Villa del Mar, Calle frente Ebais	7-01-554	0,37
Villa del Mar, entrasa Izq de la escuela	7-01-564	0,279
Calle sintetica Beberly	7-01-431	0,37
Río Banano, Calle Lawson	7-01-424	0,12
Río Banano,Calle Leones	7-01-427	1
Calle Cacao	7-01-423	1,26
Ceda Creck	7-01-293	2,1
Calle Búfalo-Antigua Chicharronera	7-01-253	0,51
Plantel Búfalo	7-01-289-533,290	0,78
Liverpool, del super Doña Ana 400m Norte	7-01-336	0,4
		20,2

Fuente: UTGVM, Municipalidad de Limón.



CONFORMACION DE CAMINOS		
MAQUINARIA MUNICIPAL		
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)
Aurora- Miravalles	7-01-055	5
Limón 2000	7-01-265	1
Miravalles- Ruta 32	7-01-021	5,92
Miravalles Santa Rira	7-01-021	1,13
Quito	7-01-348	7,79
Miravalles Santa Rita	7-01-021	1,13
Santa Rita	7-01-032	4,3
Santa Rosa-Aurora	7-01-005	5,96
Bananito Sur-San Clemente	7-01-008	5
		37,23

II SEMESTRE:Caminos Conformados

CONFORMACIÓN DE CAMINOS		
Nombre del camino	Código del camino	Longitud (Km)
Burrico	7-01-393	1
Cuadrante Dondonia	7-01-411, 412, 413, 298	0,8
Dondonia Calle Cajina	7-01-414	1,3
Aguas Zarcas, de la Escuela, 1° entrada derecha	7-01-006	1
Agua Zarcas, desde la entrada a María Luisa, Puente entronque Ruta Nacional N°802	7-01-418	1,92
Brisas de Kent- Dondonia	7-01-074	5,6
Dondonia 1 y 2, calle principal	7-01-006	4,5
María Luisa	7-01-020	1,6
El Tigre - Santa Rosa	7-01-067	2
Santa Rosa - Valle Aurora	7-01-005	5
San Clemente, empacadora San Clemente	7-01-204	1,5
Limón 2000	7-01-025, 265, 266, 268, 288.	2,5
TOTAL		27,92

Caminos Relastreados

CONFORMACIÓN Y COLOCACIÓN DE LASTRE DISTRITO (Colocación de Base)		
Nombre del camino	Código del camino	m3
Javillo	7-01-070	1 305,00
Calle entrada después de las Piscinas de Envaco	7-01-943	40,00
Entrada después de Plaza Paniagua	7-01-970	100,00
La Bomba - Calle Los Duarte	7-01-073	1 160,00
Nombre del camino	Código del camino	m3
Las Brisas - Valle la Estrella	7-01-242, 244.	2 048,75
Las Vegas, entrada Las Brisas	7-01-240	2 222,14
Pueblo Nuevo - Valle la Estrella	7-01-065	1 159,69
Vesta-Llano Grande- Progreso	7-01-060	5 907,60
Cuadrante Llano Grande	7-01-236,237	-
Nombre del camino	Código del camino	m3
Punta Riel – Bananito	7-01-349	4 237,64
Bananito Norte Banaga	7-01-050	565,84
TOTAL		18.746,66

Fuente: UTGVM, Municipalidad de Limón.

- **Señalizaciones y Demarcaciones ejecutados en el 2022:** basado en oficios UOP-0077 y 0365-2022, muestra a continuación (M8):

<i>Demarcación completa de parquímetros</i>	<i>Demarcación de altos, flechas, pasos peatonales y líneas centro (blanco) de todas las calles entre calle 1 y 8.</i>
<i>Demarcación de flechas, altos, línea centro y pasos peatonales en calle 1. 2 y 3.</i>	<i>Demarcación de altos, flechas, pasos peatonales, paso ferro carril y líneas centro (blanco) de las avenidas entre calle 6 e inicia la 5.</i>

<i>Fumigación de la avenida 6 desde la iglesia San Marcos hasta el edificio de Salud en ambos lados.</i>	<i>Instalación de 12 parrillas los sectores del parque Vargas, Boulevard y alrededores del mercado central.</i>
<i>Demarcación horizontal de pasos peatonales, altos, flechas y línea centro (color Blanco) calle 6.</i>	



Fuente: Obras y Proyectos, Municipalidad de Limón.

- **Mantenimiento de la red vial cantonal, en lo que respecta a cajas de registro, bóvedas, cabezales, tubería de alcantarilla u otros, construcción de puentes y mantenimiento de aceras (M6 ,M7 y M9),** la unidad de obras y proyectos municipales en el 2022, ha desarrollado en el I semestre 44 inspecciones de atención y aborda miento a la ciudadanía dentro de los 4 distritos (camino, CME, alcantarillado pluvial u otro), según oficio UOP-0364-2021 del 24 de junio 2022 y subsiguientes, muestra a continuación y las siguientes obras.

I SEMESTRE

Ítem	Nombre de proyecto	Estado del proyecto
1	Sistema de alcantarillado pluvial frente a Servicentro Costa Caribeños, B° la Colina	Concluido



2	Reparación del sistema de alcantarillado pluvial Costa Caribeños, B° Pueblo Nuevo sector Girasoles	Concluido
3	Construcción de puente en Cerere (alcantarilla de cuadros).	Concluido
4	Construcción de Cabezales en Paso de Alcantarilla en Penshurt	Concluido
5	Construcción de dos puentes en el Trébol	Concluido
6	Servicio de mantenimiento y reparación de las aceras de adoquín del casco central de limón	En proceso
7	Construcción de Aceras en Liverpool	En proceso

II SEMESTRE

Se han desarrollado en el II semestre 39 inspecciones de atención y abordamiento a la ciudadanía dentro de los 4 distritos (camino, CME, alcantarillado pluvial u otro), según oficio UOP-0631-2021.

Ítem	Nombre de proyecto	Estado del proyecto
1	Construcción de Cabezales en Paso de Alcantarilla en Penshurt.	Concluido
2	Construcción de dos puentes en el Trébol.	Concluido
3	Construcción de aceras en la comunidad de Liverpool.	Concluido
4	Reparación de alcantarillado y construcción de aceras B° Corales 3.	Concluido
5	Mejoras al Sistema de alcantarillado pluvial, N°22-007326-0007-CO	Concluido
6	Mejoras al Sistema de alcantarillado pluvial – MS-DRRSHC-ARSL-0003332022 O.S	Concluido
7	Mejoras al Sistema de alcantarillado pluvial. - MS- DRRSHC-ARSL-00431-2022 O.S	Concluido
8	Servicio de mantenimiento y reparación de las aceras de adoquín del casco central.	Concluido



9	Construcción del alcantarillado pluvial en B° Envaco	En ejecución
10	Limpieza Alcantarillado pluvial B° Colina O.S	En ejecución
11	Limpieza Alcantarillado pluvial B° Corales 2	En ejecución

Fuente: Obras y Proyectos, Municipalidad de Limón.

Basado en el informe DCPM-ML-0012-2023, al II semestre, la restauración **Puente Cerere Valle la estrella** se encuentra en ejecución y cuenta con un avance de 45%, su finalización está programada para abril del presente año. Esta obra consiste en el diseño estructural del puente en mención y reparación de este para el uso normal y seguro de la comunidad **(M6)**.

En el Grupo Instalaciones (05):

Atención a los requerimientos de la planta de Tratamiento de la Urbanización Caribe, durante el 2022.

Según informe DCPM-ML-0012-2023 Diseño y Construcción de Proyectos, el proyecto de la Planta de tratamiento Residencial Caribe, se encuentra en proceso constructivo, el cual lleva un 75% de avance, su finalización está gestionada para inicios de marzo del presente año.

- **Adquisición de materiales y suministros para la ejecución de 3 obras administrativas (M19).**

Justificación de la no Ejecución en su totalidad:

Se ha invertido en 2 obras administrativas, con una ejecución del 67%:

1. Compra de materiales para la ASADA de la comunidad de Penshurth, distrito Valle la Estrella
2. Compra de materiales para la ASADA de la comunidad de la Colonia, distrito Valle la Estrella.

Medidas Correctivas:

Medidas Correctivas:

Retomar en el 2023, de acuerdo a la aprobación Concejo Municipal.



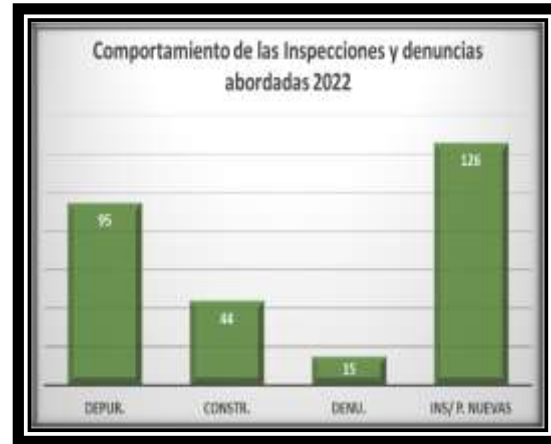
En el Grupo Otros Proyectos (06):

- **Construcciones autorizadas y no autorizadas y Tramitación de de Permisos de Construcción, (Meta 10 y M11)**, Según reportes de la unidad de inspección se reportó al 30 de junio 2022, un total **387** notificaciones personalizadas, entre los 4 distritos del cantón, tanto en las áreas de patentes, permisos de construcción u otros, se depuraron **95** patentes, las depuraciones se refiere a las patentes que tienen que ser eliminadas del sistema debido a que ya no están operando.

Se clausuraron 44 construcciones no autorizadas claramente documentadas en actas, estas se refieren a las clausuras que se realizan por no contar con los permisos de construcción, a continuación se muestra las inspecciones abordadas y denuncias atendidas, *(se realizan a los contribuyentes cuando es incierto si poseen los permisos de construcción y se les previene para que los presenten en un plazo de tres días y las inspecciones de patentes nuevas se refiere a los negocios nuevos que sacaron su patente ante el municipio).*

I SEMESTRE



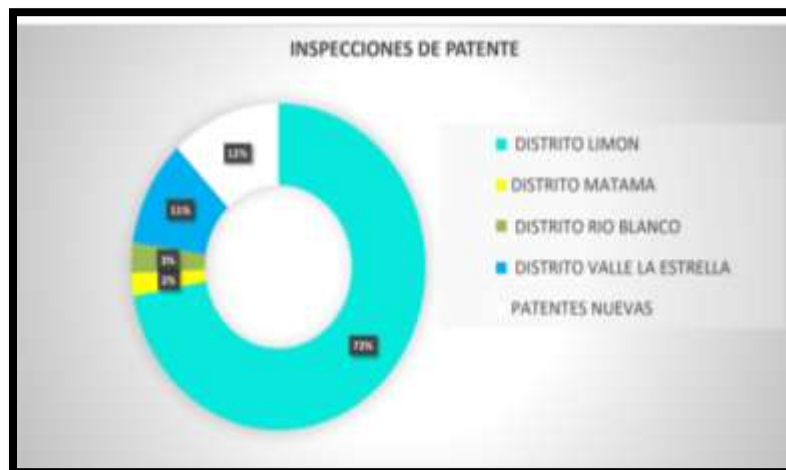


Fuente: Inspección General.

En el II semestre, la unidad de inspección ejecuto el 50%, con un total de **664** inspecciones de patentes en los 4 distritos del cantón, se atendieron **40** denuncias y se inspeccionaron **35** construcciones, a fin de que cumplieran con la normativa.

INSPECCIONES DE PATENTE	
DISTRITO LIMON	479
DISTRITO MATAMA	15
DISTRITO RIO BLANCO	20
DISTRITO VALLE LA ESTRELLA	70
PATENTES NUEVAS	80
TOTAL DE INSPECCIONES DE PATENTE	664

INFORME SEMESTRAL UNIDAD DE INSPECTORES 2022	
CONSTRUCCIONES	35
DENUNCIAS	40
DEPURACIONES	120



Fuente: Inspección General



- **Gestionar la ejecución de 14 obras administrativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los cuatro distritos del Cantón Central de Limón y que beneficien a la ciudadanía en general, durante el 2022 (M20).** Se ejecutó el 71%, representado en 10 obras:
 - *Zona de recreación Barrio Triunfo.*
 - *Área de juegos Escuela San Rafael de Pandora.*
 - *Áreas de Juegos Distrito Matama.*
 - *Áreas de Juegos Distrito Valle de la Estrella.*
 - *Construcción de sitios de acopio para focos de basura distrito Limón.*
 - *Paradas de autobús Beverly, distrito Matama.*
 - *Compra e instalación de Playgroud y máquinas de ejercicios*
 - *Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo*
 - *Áreas de Juegos Distrito de Limón*
 - *Mejoras en áreas comunes y construcción de tapia perimetral para la Escuela Bal-Vanero Vargas Molina*

Medidas Correctivas:

Retomar en el 2023, de acuerdo a la aprobación Concejo Municipal.

Las siguientes metas que se presentan a continuación, corresponden a **metas ejecutadas que no se alcanzaron en su totalidad:**

- **Gestionar los permisos de concesión y extracción de materiales (M2)** Seguimiento al proceso de gestión con la Cia. Standard Fruit Company para la composición de un centro de acopio de material lastre, requisito del punto b del Art 10 del Reglamento del Código de Minería en el Estudio de Impacto Ambiental, con un proceso de avance del 10%.

Justificación de la meta no alcanzada en su totalidad:

La UTGVM, se está en el proceso, para consecuentemente gestionar ante la CGR, el centro de acopio de material lastre, requisito indispensable, punto b del Art 10 del Reglamento del Código de Minería en el Estudio de Impacto Ambiental y basado en el artículo 139 del Código Minero.



Medidas Correctivas:

Gestionar con la Cia. Standard y dar seguimiento en el 2023.

- **Obras de Embellecimiento establecidas en la programación municipal (M13).**

Basado en el informe DCPM-ML-0012-2023, las obras de embellecimiento en Parque Vargas, consistió en colocar zacate natural, adoquín, instalación eléctrica en el Parque Vargas, en proceso.

Se ha ejecutado el mantenimiento de zonas verdes en coordinación con grupos organizados para el embellecimiento de la Franja Costera, el proceso de limpieza y recolección de residuos sólidos en playas en Cieneguita, rutas establecidas y Parque Vargas.

Justificación de la no Ejecución en su totalidad:

En el 2022, se ha avanzado en un 9%, en mejoras de la comunidad, justificación en la medición y análisis del comportamiento financiero del municipio.

Medidas Correctivas:

Seguimiento en el 2023.

En el Grupo Otros Fondos e Inversiones(07):

- **Adquisición de Equipo y Mobiliario durante el periodo 2022 (Meta 14).** Basado en el oficio TI-OF-004-2023, se ha invertido en compra de 2 discos duros para ampliar la capacidad de almacenamiento del servidor que permitiría realizar más gestiones incluyendo los respaldos del mismo y en respaldo de la Información, a través de la compra e instalación de antenas para realizar una conexión entre el antiguo Palacio Municipal (Parque Vargas) y el Palacio Municipal. (con un servidor de contingencia en caso de alguna situación que implique daños en el servidor principal (Ciberseguridad).

Justificación de la no Ejecución en su totalidad:



Se ha invertido en un total del **50%** (12% I semestre y 38% en el II semestre) en la adquisición de equipo. Esta meta representa el porcentaje de utilidad establecido en la normativa vigente que se debe asignar a inversiones.

Medidas Correctivas:

Seguimiento en el 2023.

- **Compra y Mantenimiento de Equipo de Aseo de Vías e Instalación de Basureros Públicos (Meta 16).**

Se ha invertido en un total del **82%** (67% I semestre y 15% en el II semestre) en compra y mantenimiento de Equipo de Aseo de Vías e Instalación de Basureros Públicos para uso en las comunidades, representado en 10.435.037,56, esta meta representa el porcentaje de utilidad establecido en la normativa vigente que se debe asignar a inversiones.

Adiciones y mejoras al Servicio de Recolección de Residuos Sólidos (Meta 15). Con un proceso de avance del 54% en el I semestre y un 10% en el II, para un total de **64%** para uso en las comunidades, representado en 44.999.692,03. Esta meta representa el porcentaje de utilidad establecido en la normativa vigente que se debe asignar a inversiones.

- **Ejecutar 14 obras administrativas que contribuyan a ofrecer mejores oportunidades a los habitantes del cantón, durante el 2022 (M21).**

Justificación de la no Ejecución en su totalidad:

Se ha invertido en **8 obras** administrativas, cita a continuación:

- Compra instrumentos Banda CTP Valle La Estrella
- Compra de mobiliario, basureros plásticos ecológicos y equipo de cómputo en el Cantón de Limón
- Compra de instrumentos musicales y equipo para la banda del Centro Educativo Pandora Oeste.
- Compra de instrumentos musicales a beneficio de la Junta Administrativa Aguas Zarcas Distrito Matama
- Confección de uniforme a beneficio de la Junta Administrativa CTP Agropecuario del Valle de la Estrella para uso de la banda musical.



- Compra de mobiliario, equipo de oficina y computo a beneficio de la Junta Administrativa de Educación de la Escuela Rafael Iglesias Castro, Distrito Limón
- Adquisición de antenas de comunicación para un punto a punto con el objetivo de replicar el servidor municipal en el antiguo palacio municipal-Adquisición de dos discos duros externos
- Compra de mobiliario y equipo de cómputo en centros comunales y sociales en el Cantón de Limón Compra de mobiliario y equipo de cómputo en centros comunales y sociales en el Cantón de Limón.

Medidas Correctivas:

Seguimiento en el 2023.

PROGRAMA III			
METAS EJECUTADAS NO ALCANZADAS EN SU TOTALIDAD			
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META NO EJECUTADA	% ALCANZADO	RAZONES
Otros proyectos (06)	Ejecución de 14 obras administrativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes	71% (10 obras)	Análisis financiero de la ejecución presupuestaria y evaluación del comportamiento presupuestario Situación Económica del cantón incremento el desempleo y la pandemia Seguimiento en el 2023.
Vías de Comunicación (02)	Gestionar los permisos de concesión y extracción de materiales (M2)	10 %	
	-Obras de Embellecimiento establecidas en la programación municipal (M13).	41 %	
Instalación (05)	Adquisición de materiales y suministros para la ejecución de 5 obras administrativas (M19).	67% (2 obras)	
Fondos Inversión (07)	Adquisición de Equipo y Mobiliario durante el periodo 2022. (M14)	38 %	
	-Ejecutar 14 obras administrativas que contribuyan a contribuyan a ofrecer	57% (7 obras)	



	mejores oportunidades a los habitantes del cantón, durante el 2022 (M21).	
--	---	--

No se ejecutó:

El 14% de las metas no ejecutadas, representan 4 metas, corresponde a:

PROGRAMA III METAS NO EJECUTADAS		
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META NO EJECUTADA	RAZONES
Vías de Comunicación (02)	Gestionar la ejecución de 6 obras administrativas de mantenimiento de caminos y puentes que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los distritos del Cantón Central de Limón que beneficien a la ciudadanía en general, durante el 2022. (M18) Mantenimiento periódico (M22) SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL PARA LOS CUATRO DISTRITOS DEL CANTÓN (M28)	Análisis financiero de la ejecución presupuestaria y evaluación del comportamiento presupuestario Recursos modificados. Seguimiento en el 2023.
Otros proyectos (06)	Compra de terreno ADI Paraíso de Bananito para la construcción de área deportiva y recreación de la comunidad, Distrito de Matama.	

El Grado de cumplimiento del programa III, Inversiones fue Satisfactorio, con un 86% de ejecución del total de 28 metas.

INFORME GENERAL EJECUCIÓN PARTIDAS ORDINARIAS 2022**I SEMESTRE**



- Compra de autoclave a vapor de 16 litros, para ser utilizado en el Hogar de Ancianos Víctor Manuel Casco Torres, del distrito de Limón Centro.
- Compra e instalación de basureros para parques caninos, Distrito de Limón
- Compra de instrumentos musicales para la Banda del Colegio Técnico Profesional del Valle la Estrella, distrito Valle la Estrella
- Compra e instalación de juegos infantiles para la comunidad del Triunfo, distrito de Limón.
- Compra e instalación de máquinas de ejercicio al aire libre para el distrito de Limón
- Compra de materiales para mejoras habitacionales para familias en pobreza del Cantón Central de Limón.

II SEMESTRE

Descripción	Estado
Áreas de Juegos Distrito de Limón	Ejecutada
Zona de recreación Barrio Triunfo	Ejecutada
Área de juegos Escuela San Rafael de Pandora	Ejecutada
Áreas de Juegos Distrito Mátame	Ejecutada
Áreas de Juegos Distrito Valle de la Estrella	Ejecutada
Construcción de sitios de acopio para focos de basura distrito limón	Ejecutada
Reparación de la calle ubicada en barrio Atlántida	Infructuosa
Compra de 100 sillas plegables con estructura metálica, asiento y respaldar plástico, color blanco para el CENCINAI Valle las Rosas	N/ documentación
Paradas de autobús Beverly, distrito Matama	Infructuosa por segunda vez
Construcción de acera Beverly, distrito Matama	Infructuosa por segunda vez
Mejoras de áreas comunes y construcción de tapia perimetral para la Escuela Balvanero Vargas Molina	Ejecutada
Compra de instrumentos musicales y equipo para la banda del Centro Educativo Pandora Oeste	Ejecutada
Reparación de Techo, cielo raso y ventanas en Escuela de finca 8, distrito del Valle de la Estrella	N/ documentación
Alcantarillas para colocar en frente de la escuela de Pueblo Nuevo, Margarita Rojas	Infructuosa por segunda vez
Adquisición de equipo para el departamento de secretaria del Concejo Municipal de Limón	Ejecutada
Compra materiales ASADA Penshurt, Distrito Valle la Estrella	Ejecutada
Enmallado Salón Comunal Penshurth, Distrito Valle la Estrella	ADI inactiva
Compra materiales ASADA la Colonia	Ejecutada



Compra instrumentos Banda CTP Valle La Estrella	Ejecutada
Mantenimientos camino Xiquiari, distrito Valle La Estrella	El camino N/ inventariado
Adquisición e instalación de alcantarillas, distrito Valle la Estrella	Infructuosa por segunda vez
Remodelación Salón Comunal comunidad San Rafael, Distrito Valle la Estrella	Infructuosa
Remodelación Salón comunal Comunidad Llano Grande, Distrito Valle la Estrella	Ejecutada
Pintura para tapia Escuela Río Banano, Distrito Matama	Ejecutada
Construcción de Salón de actos Escuela Bananito, distrito Matama	Infructuosa por segunda vez
Reparación comedor Escolar Escuela Vesta, distrito Valle la Estrella	Ejecutada
Mejoras en Centros Comunales y Sociales	Ejecutada
COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO PARA CENTROS COMUNALES Y SOCIALES DEL CANTÓN DE LIMÓN	Ejecutada
Mejoras habitacionales para familias en pobreza	Ejecutada
Mejoras en Centros Comunales y Sociales	Ejecutada
COMPRA DE MOBILIARIO, BASUREROS PLÁSTICOS ECÓLOGICOS Y EQUIPO DE COMPUTO PARA CENTROS COMUNALES Y SOCIALES DEL CANTÓN DE LIMÓN	Ejecutada
Mejoras habitacionales para familias en pobreza	Ejecutada
Actividades protocolarias y sociales	Ejecutada
Mejoras a Centros Coimunlaes y Sociales de los cuatro distritos	Ejecutada
Embellecimiento, tapia y casetilla del Cementerio de Pensurth	Terreno no es comunal
Embellecimiento, tapia y casetilla del Cementerio de Rio Seco – Valle de la Estrella	Terreno no es comunal
Cementado de la cuesta de la calle de Altamira – Valle de la Estrella	Infructuosa por segunda vez
Mejoras Salón Comunal en Pueblo Nuevo del Valle de la Estrella	Terreno no es comunal



Compra de implementos deportivos, a beneficio de la junta administrativa del Liceo Rural Gavilán Vesta, y para uso de la población estudiantil del Liceo Rural Gavilán Vesta, en el distrito de Valle la Estrella (discapacitados en Playa Bonita)	No / documentación
Compra de artículos para la recreación de la niñez en los 4 distritos de Limón (discapacitados en Playa Bonita)	Ejecutada
Compra de materiales de construcción para el mantenimiento general y reparación de pisos: (compra y colocación de 300 m ² de cerámica; ampliación en concreto de cancha multiuso y cambio de paredes. Proyecto a beneficio de la junta Administrativa de la Escuela Ñari Ñak, distrito Valle la Estrella	Condición del terreno
Compra de materiales y suministros para confección de oficina y sala de reuniones del Concejo de Distrito de Rio Blanco	Criterio legal (condición del terreno)
Compra de instrumentos musicales a beneficio de la Junta Administrativa de aguas Zarcas, Distrito de Matama	Ejecutada
Compra e instalación de Playgroud y máquinas de ejercicios	Ejecutada
Compra de instrumentos musicales	Ejecutada
Compra mobiliario, Equipo de oficina y computo a beneficio de la Junta Administrativa de Educación de la Escuela Rafael Iglesias Castro, del distrito de Limón	Ejecutada
Compra de artículos de apoyo a estudiantes de escuela y colegio del Cantón Central de Limón.	Ejecutada
compra de 300 m de cable de 1/2" de acero con alma de acero en un asola pieza y 16 gasas metálicas para cable 1/2" (clips). Proyecto a beneficio de la Junta Administrativa de ella Escuela de Mari Ñak, distrito del Valle la Estrella	Criterio legal (condición del terreno)
Confección de uniforme a beneficio de la Junta administrativa del Colegio Técnico Profesional Agropecuario del Valle la Estrella, para uso de la Banda Musical del Colegio Técnico Profesional Agropecuario del Valle la Estrella, Distrito del Valle la Estrella.	Ejecutada
compra de instrumentos Musicales a beneficio de la Junta Administrativa Liceo rural Gavilán, para uso de la banda del Liceo Rural Gavilán Vesta, para colocar dentro del Liceo Rural Gavilán Vesta, en el Distrito del Valle la Estrella.	Infructuosa
Compra de materiales de construcción para el mantenimiento y reparación de las baterías de baños y techo a beneficio de la junta administrativa del colegio Técnico Profesional Agropecuario del Valle la Estrella, y uso en el Colegio Técnico Profesional agropecuario del Valle, distrito del Valle la Estrella.	Ejecutada



Con el fin de cumplir con los compromisos a satisfacción, es importante resaltar que se dio continuidad por parte del Departamento de Diseño y Construcción de Proyectos Municipales, los siguientes proyectos ya culminados en su mayoría:

- Finalización del proyecto “**Diseño y Construcción Modulo 2 del CECUAM**”, bajo la modalidad de final Licitación Abreviada, con la realización de movimientos de tierra y excavaciones requeridas en el área de trabajo, canalización de aguas pluviales, colocación de las precintas y pintura, estructura de techo y cubiertas, paredes interiores, colocación de las láminas de fibrocemento, sistema eléctrico, rampas de acceso principal, secundarios y pisos sistema potable, desagüe de aguas negras, parqueo para el personal y demarcación y portón principal hacia el parqueo, de acuerdo oficios DCPM-061, 167,183,185-2022.
- **En el Mercado Municipal:** se gestionó la conexión Eléctrica con el ICE, a fin -de energizar ambos inmuebles y se gestionó lo concerniente al sistema (Bomberos). Es importante recalcar que se da continuidad en el 2022, a la *Remodelación del Antiguo Palacio Municipal*, se ha realizado las actividades de Diseño de planos constructivos, los cuales abarcan planos arquitectónicos, planos mecánicos, planos eléctricos y planos estructurales.

Basado en el informe DCPM-ML-0012-2023, en el II semestre, se finalizó el Sistema contra incendios del Mercado Nuevo Municipal, atendiendo así indicaciones de Bomberos de Costa Rica, con los ajustes necesarios para el 100% de cumplimiento.

En el mercado patrimonial, se realizó por parte de contratación Planos del Mercado Patrimonial (diseños y planos constructivos del Mercado Municipal), actualmente se está ejecutando cambios para que queden aprobados por el Ministerio de Salud,

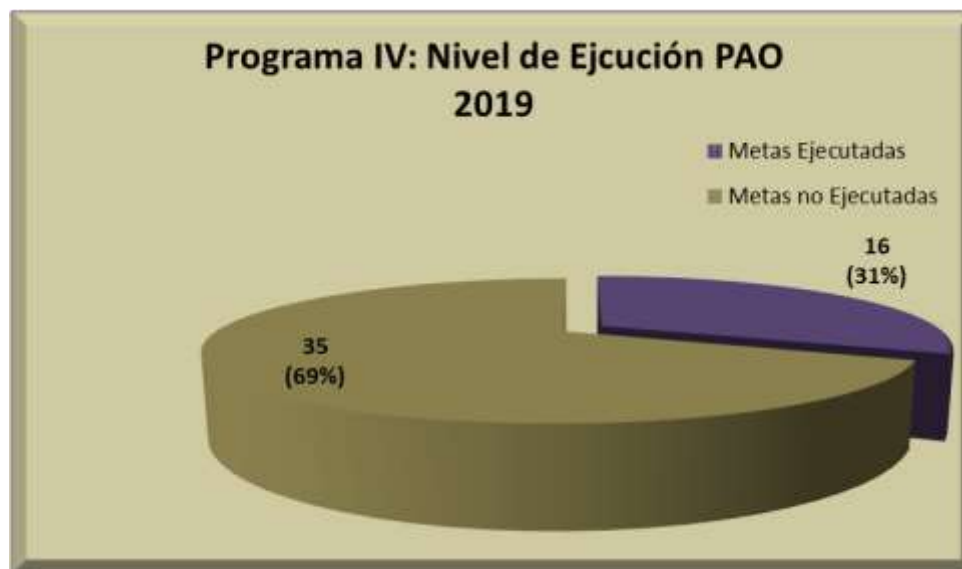
Igualmente en el 2022, se gestionó el cambio de estructura de techo Mercado Patrimonial con una duración de 3 meses calendario presente.

PROGRAMA IV

PARTIDAS ESPECÍFICAS

Las Partidas Específicas incluyen proyectos de Inversión del Presupuesto Nacional, financiados con recursos provenientes de Partidas Específicas de la Ley 7755, se clasifican en grupos tales como edificios, Vías de Comunicación Terrestre, Instalaciones, Otros Proyectos y Otros Fondos e Inversiones.

Es importante resaltar que el programa IV de partidas específicas consta de 51 metas, programadas al II semestre 2022, con la ejecución de 26 partidas de 16 metas, representados por **un 31%** establecidos en el plan. Citan a continuación:



1. "(COMPRA DE TOLDO 6 X 6 PARA CEN-CINAI DE BARRIO LIMONCITO, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY N°7755)Céd Jud: 3-014-042123"
2. Compra de equipo de sonido y amplificación para amplificar instrumentos para la Escuela La Colina Dist. Limón * (Parlante amplificado).
3. Compra de teclado batería acústica guitarra electro acústica y bajo eléctrico para la Escuela La Colina Dista. Limón
4. Compra de material de construcción para techo del anfiteatro o explanada de ensayos del conservatorio de artes y música del caribe del Colegio Universitario de Limón, Dist. Limón
5. "COMPRA E INSTALACIÓN DE TANQUE SÉPTICO Y DOS SERVICIOS SANITARIOS; PARA LA IGLESIA CATÓLICA DE BARRIO QUINTO, AL



MENOS UNO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS PARA QUE SE ADAPTE A LOS REQUISITOS DE LA LEY 7600, DISTRITO LIMÓN. Céd Jud: 3-014-042123"

6. Para colocar malla y construir un parque infantil recreativo contiguo a la plaza de Corales 3 Distrito Limón
7. Reparación de la Iglesia Católica de Corales 2, Distrito Limón.
8. (MEJORAS EN LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE BANANITO NORTE, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).
9. (MEJORAS EN LA IGLESIA CATÓLICA DE LA COMUNIDAD DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).
10. (MEJORAS EN LA IGLESIA MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL EN LA COMUNIDAD DE BEVERLY, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).
11. "(RECONSTRUCCIÓN DE CASETILLA DEL CEMENTERIO DE BANANITO NORTE, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd Jud: 3-014-042123"
12. "(RECONSTRUCCIÓN DE LOS CAMERINOS CANCHA DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd Jud: 3-014-042123"
13. AYUDA PARA FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA PARA OBTENER MEJORAS EN LAS VIVIENDAS, DISTRITO MATAMA.
14. COMPRA DE ÚTILES DEPORTIVOS PARA LOS COMITÉS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD DE MATAMA, DISTRITO MATAMA
15. MEJORAS A LA IGLESIA MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL DE MARÍA LUISA, DISTRITO MATAMA
16. MEJORAS EN LA IGLESIA ADVENTISTA DE EL TIGRE, DISTRITO MATAMA
17. "(COMPRA DE MATERIALES PARA ARREGLO DE LA ESCUELA DE LIVERPOOL, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd Jud: 3-014-042123"
18. "(PARA LA COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA DEL COLEGIO CINDEA, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd Jud: 3-014-042123"
19. COMPRA DE TRACTOR CORTA CESPED PARA LA COMUNIDAD DE VICTORIA, DIST RIO BLANCO
20. "(CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE JABUY, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd Jud: 3-014-042123"
21. CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL PARA LA COMUNIDAD DE ALTO COHEN, DIST. VALLE DE LA ESTRELLA
22. Compra de malla para Escuela Penschurt, Distrito Valle de la Estrella



23. COMPRA DE TRACTOR CORTA CESPED PARA LA COMUNIDAD DE SAN CARLOS DIST VALLE DE LA ESTRELLA
24. CONSTRUCCIÓN DE PARADAS DE BUS, EN LA COMUNIDAD DE VALLE LA ESTRELLA, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA
25. CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA EN EL SALÓN CATÓLICO DE LA COMUNIDAD DE VALLE LA ESTRELLA, DISTRITO VALLE LA ESTRELLA
26. Enmallado de capilla católica y batería sanitaria de la comunidad de Pandora Oeste, Dista. Valle de la Estrella.

Comportamiento de los Objetivos Operativos y de Mejora

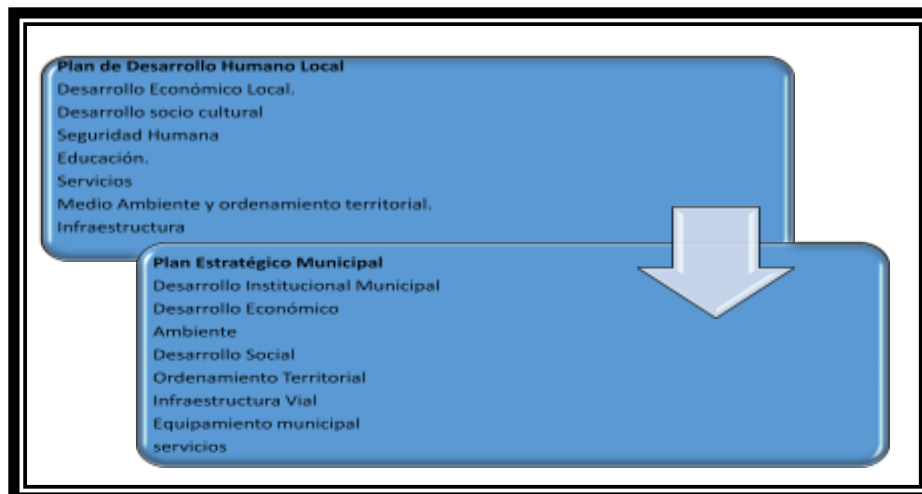
AL 31 DE DICIEMBRE DE n Presupuestaria N. 4 -2022						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	91%	100%	91%	100%	91%
Programa II	100%	71%	100%	85%	100%	81%
Programa III	100%	44%	100%	65%	100%	62%
Programa IV	100%	25%	103%	11%	100%	14%
General (Todos los programas)	100%	57%	101%	63%	100%	62%

Fuente: Planificación Institucional

Las metas de mejora son aquellas que ofrecen al ejercicio económico aportes importantes ya sea en el ámbito administrativo con la intención de hacer más eficiente la gestión o en lo que concierne a los otros programas para optimizar los servicios que presta el municipio, así como incrementar la obra pública que al final viene a ser el pilar de la función del municipio, todo esto en aras de impulsar el crecimiento y desarrollo del Cantón.

VI. VINCULACIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Humano Local (PDHL) y el Plan estratégico Municipal (PEM) de la Municipalidad del Cantón Central de Limón, son vinculantes con el Plan de Gobierno de la Alcaldía Municipal y el Plan Nacional de Desarrollo, en los ejes de *infraestructura, desarrollo y ordenamiento territorial, Seguridad Social y Humana, Educación, innovación, reactivación y fortalecimiento de la economía, ampliación y equipamiento cantonal, Seguridad Ciudadana u otros*



Dentro de los procesos de alineación de los planes también se considera como herramienta clave el Índice de Desarrollo Social (IDS). Éste es un valor que se calcula a partir de una serie de indicadores provenientes de las estadísticas administrativas de instituciones del sector público (Económica, Participación social, Salud, Educativa, Seguridad) cuyo resultado permite clasificar y ordenar los distritos del país según su nivel de desarrollo social, es utilizado para la asignación y reorientación de recursos públicos y permite apoyar la formulación de políticas públicas, planes y programas y proyectos, los cuales se han ido direccionando a través de las áreas estratégicas y objetivos establecidos en nuestro municipio, cito a continuación.

- ❖ **Área Desarrollo Institucional y Servicios:** Dentro del programa I de Administración General se promueve la modernización de los diversos servicios que brinda la municipalidad, con el fin de lograr una gestión,



eficiente y eficaz, en pro de mejorar la capacidad de captación de recursos municipales, se han gestionado procesos de mejoras como la actualización continua de la página web y programas de Difusión Radial en Radio Casino 98.3 fm informando a la ciudadanía sobre avisos importantes, comunicados oficiales, información actualizada de obras y proyectos, ajustes a la estructura organizacional, optima atención en servicio al cliente, simplificación, control de trámites y disminución de tiempos, actualización de los manuales de procedimientos en vinculación con las NICSP.

Simplificación de procesos y procedimientos internos que contribuyeran a agilizar los trámites por ejemplo el sistema Banca en Línea. Atención a tramites y consultas por medio de la página web y atención vía wasap de la gestión.

Creación de área responsable de la Atención de Servicios Municipales por medio de la web, unidad responsable de entrelazar los trámites de denuncias de ciudadanos respecto a tarifas, recolección, impuestos u otros con las áreas responsables.

Automatización de los diferentes trámites, fortalecimiento de Convenios a nivel interinstitucional (APC- Municipal, INS, Registro Nacional, CFIA, CCSS, otros), fortalecimiento de la gestión de cobro, a través de estrategias notificaciones personalizadas, sistema Banca Línea, innovación con la apertura al proyecto integral de los 6 municipios de Ventanilla Única Municipal (IFAM), entre otros.

- ❖ **Área Desarrollo económico:** El Cantón Central de Limón, es el principal punto de acceso al país desde el Mar Caribe, lo que impulsa a un mayor desarrollo en proyectos (recursos del Canon de Japdeva), caminos, turismo, comercio, infraestructura, creación de fuentes de empleo u otros, la Municipalidad, a través de convenios interinstitucionales y acceso a diversos programas sociales, mantiene una oficina de Intermediación de Empleo cuyo objetivo, es brindar servicios de capacitación, intermediación, orientación e inserción laboral que propicie un acercamiento oportuno a las personas que buscan empleo y las personas empleadoras, en este periodo se logró la capacitación de 177 personas en diferentes temas y modalidades (Producción Textil, inglés, servicio al cliente u otro). Con el fin de ofrecer oportunidades se ha dado continuidad a programas, tales como.

Atención de 3 centros de cuidado CECUDI- TRIUNFO y CECUDI- CERRO MOCHO, modalidad diurna y nocturna esta última, enfocado a contribuir a la generación de



oportunidades de las familias limonenses, con índices de pobreza para que sus padres estudien o trabajen, de este modo se ha logrado fortalecer el municipio con un enfoque inclusivo enfocado en el desarrollo integral de los niños y niñas.

- ❖ **Área de Equipamiento municipal y Ambiente:** Incluidos en el programa II de Servicios Comunitarios y III de Inversiones, engloba todos los recursos infraestructurales y tecnológicos óptimos para modernizar el cantón y eficientizar la prestación de los servicios, en conservación y preservación del medio ambiente, tales como el programa de Seguridad Ciudadana y Vial con la Seguridad Electrónica, el programa de Policía Municipal, remodelación y equipamiento del Comedor, el área ambiental se manifiesta a través de programas de limpieza, tratamiento, conservación y reutilización de los residuos sólidos, tales como aseo de vías, recolección de material valorizables, desechos sólidos u otros.

Se ha iniciado en el II semestre la coordinación con algunos Centros educativos del Distrito Central para dotarles de 16 estañones para establecer puntos verdes para la separación de los residuos y así iniciar el proceso de educación y sensibilización de la población estudiantil y personal docente en la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

- ❖ **Área Desarrollo social:** Se manifiesta por medio del fortalecimiento familiar, educación, niñez, adolescencia, discapacidad, salud, recreación, deporte, equidad y género, adulto mayor, organización comunitaria y arte. La Municipalidad de Limón en vínculo con los planes ha abordado áreas de seguridad Humana a través de.

La Oficina de la Mujer que brinda atención psicológica a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y funcionarios municipales en materia de violencia-prevenición.

La Oficina de Desarrollo Comunal, ha fortalecido dentro del enfoque de participación ciudadana, el contacto entre el municipio y las Asociaciones de Desarrollo Integral activas en el Cantón Central de Limón, permitiendo canalizar solicitudes y atención a las comunidades.

La Oficina de atención al edificio de las personas en Situación de Calle, coordina acciones de integración y atención al edificio de las personas en situación de calle, a través de las alianzas estratégicas con iglesias, organizaciones u otros.



Adulto Mayor, la Municipalidad de Limón, ha construido y equipado el Centro de Cuido de integración a los adultos mayores CECUAM, con el fin de ofrecer la oportunidad de desarrollarse a través de mejoras en la calidad de vida, entre otros.

- ❖ **Área Ordenamiento territorial:** Promueve la implementación de una ciudad ordenada y de uso sostenible, favoreciendo el crecimiento del cantón, a través de mejores condiciones de vida para la población mediante proyectos de demarcación y señalización vial, las audiencias públicas del plan regulador, las IFAS, recaudación por estacionómetros u otros.
- ❖ **Área Infraestructura vial:** Promueve el desarrollo del cantón, en el mantenimiento de caminos y calles en óptimas condiciones de asfalto, relastreado, sistemas de alcantarilla, puentes, mantenimiento, conformación de caminos u otros, incluidos en el programa III y IV, sin obviar la gran inversión en infraestructura que son el pilar fundamental en el desarrollo de las comunidades.

En síntesis, en su mayoría los diferentes planes se encuentran alineados con el Plan Nacional. Sin embargo, se debe seguir en el proceso de planificar la correcta utilización de los fondos públicos y vincular toda iniciativa dentro del municipio.

VII. ANALISIS DEL APOORTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE 2022.

La Municipalidad del Cantón Central de Limón, ha procurado dentro de la gestión municipal, adecuar proyectos económicos, sociales y de medio ambiente respondiendo a las necesidades de los clientes y ciudadanos que demandan la prestación de servicios con calidad, eficiencia y sobre todo transparencia, dentro del proceso de mejora continua, se ha enfatizado en fortalecer las relaciones socioeconómicas, con compromiso y responsabilidad.

APOORTE A LA ECONOMÍA

- **El nuevo Plan Regulador Urbano**, Herramienta de regulación y evaluación de zonas adecuadas para la industria, la construcción y diferentes tipologías



de empresas alrededor del cantón. visualizado con mapas de zonificación de cada distrito, en procura de dar mayor apertura a obras y proyectos infraestructurales, se esta la espera de que el INVU lo valide ante observaciones y se han desarrollado audiencias Públicas, con enfoque de participación ciudadana y transparencia, este plan es la llave para reactivar la economía del cantón, a través de la creación de más fuentes de empleo, apertura al turismo, al comercio en general, en seguimiento ante el INVU.

- **Gestión del Plan Regulador Costero**, en cumplimiento de las normas de esta Ley 6043 de Zona Marítima Terrestre (ZMT) referentes al dominio, desarrollo, aprovechamiento y uso de la zona marítimo terrestre y en especial de las áreas turísticas del litoral, en el sentido de reactivar la economía y ordenar, la inversión dentro de la zona Costera del cantón, se han realizado reuniones estratégicos con varios representantes de Japdeva, presidenta ejecutiva, equipo municipal y Alcaldía Municipal para el proyecto **“Implementación de Plan Regulador Costero para el impulso del desarrollo social y económico de la Zona Marítima Terrestre de la Municipalidad del cantón Central de Limón”**, mismo aprobado por el MIDEPLAN, (código 23755-003013), aprobado por el Banco de Proyectos del MIDEPLAN, la unidad responsable ZMT, con el objetivo de *Garantizar un modelo de gestión de ZMT que facilite el desarrollo y control de las concesiones para que impacte en la economía y la generación de oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes, se replanteara el proyecto, debido a la no aprobación de la CGR, ante JAPDEVA.*

En el II semestre se notifica a la Municipalidad que los fondos de los proyectos incluidos en el Presupuesto Extraordinario de Japdeva 1-2022, no fueron aprobados por la Contraloría ante ello se realizó la actualización y presentación del Proyecto “Implementar Plan Regulador Costero para el impulso del desarrollo social y económico de la Zona Marítima Terrestre de la Municipalidad del cantón Central de Limón” en tiempo y forma de acuerdo a lo indicado en la hoja de ruta para la ventana de Recepción, Evaluación y Aprobación de Proyectos a ser financiados por el Canon de APM, en base al Reglamento para el Financiamiento de Proyectos de Desarrollo con Fondos del Canon de Explotación de la terminal de contenedores de Moín y de la Contribución al Desarrollo Regional. Esto con el fin de ser incluido en el Presupuesto Extraordinario 1-2023.



- Coordinación con otras unidades administrativas de la municipalidad e instituciones (ICT, MINAE, ICE, LA PROCURADURÍA NACIONAL, LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ENTRE OTRAS).
- La Municipalidad del Cantón Central de Limón, formalizo un convenio con el IFAM, según acuerdo SM- 332- 2022 “Convenio Marco para la Implementación del **Proyecto Ventanilla Única de Inversión (VUI)** entre Procomer y la Municipalidad de Limón”, para ser implementada de forma integral, con la finalidad de brindarle un mejor servicio al cliente, este es un proyecto que simplifica a nivel interinstitucional los procesos y de manera digitalizada.

APORTE SOCIAL

- La Municipalidad del Cantón Central de Limón aporta a lo social a través de la administración y atención a niños de 3 centros de cuidado del Cantón Central de Limón. (**CECUDI- EL TRIUNFO y CECUDI CERRO MOCHO- Modalidad Diurna y Nocturna**), es un centro de cuidado enfocado a contribuir a la generación de oportunidades de las familias limonenses, con índices de pobreza para que sus padres estudien o trabajen, este proyecto lleva más de **cuatro años**, gracias a la colaboración del IMAS y Municipalidad, quien busca impulsar la formación y oportunidades de familias.

En el II semestre se Implementó la escuela para **padres en crianza positiva del PANI**, con la colaboración de diferentes expertos parte del subsistema local de protección, dirigido a las madres del CECUDI.

- Con enfoque de equidad y género se trabajó en la Prevención de la violencia con los hombres, mediante masculinidades positivas. “**Erradicando la cultura machista mediante la construcción de nuevas masculinidades**”, dirigido a hombres adultos, de la comunidad Isaías Marchena y estudiantes de undécimo y duodécimo año del Colegio Técnico Profesional de Valle La estrella y a padres y madres de familia del Ejército de Salvación en materia de Prevención de la Violencia.



- Confección del **Libro histórico cultural de la Cultura Afrodescendiente**, en Conmemoración al mes en el que se celebra el día de la Persona Negra y la cultura afro costarricense, en rescate de la historia multiétnica y pluricultural de la sociedad costarricense en general, dirigido al sector educación y turística.
- **Finalización de la segunda Etapa CECUAM** (Edificación para las personas adultas mayores).
- **Intermediación de Empleo** La Municipalidad del Cantón Central de Limón en aporte a la situación socioeconómica del cantón gestiona capacitación, intermediación, orientación e inserción laboral que propicie un acercamiento oportuno entre las personas del Cantón Central de Limón que buscan empleo y de las personas empleadoras que requieran talento humano capacitado.
- Igualmente se brinda, se atención en el edificio municipal para las **Personas en Situación de Calle**, a través de servicio de alimentación u otros y se les brinda apoyo a los adultos mayores, a través del **Centro de Cuido de Adultos Mayores**, con el fin de ofrecer oportunidades dentro de su calidad de vida CECUAM, ante la pandemia estos dos procesos se han limitado, por respeto a los protocolos.

APORTE AL MEDIO AMBIENTE.

- **ACTUALIZACION DE PLAN MUNICIPAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.** La actualización del PMGIRS, se realiza para el cantón de Limón, incluyendo sus cuatro distritos: Limón, Matama, Río Blanco y Valle La Estrella. La Municipalidad cuenta con la asesoría técnica CEGESTI para la realización del proyecto.
- **PROYECTO CIUDADES LIMPIAS CON URBANO 106.** alianza estratégica con las municipalidades de ciudades costeras para colocar Basureros de alta calidad para el manejo de los residuos sólidos en lugares concurridos, lo cual busca tener facilidades para que las personas coloquen los residuos adecuadamente.
- **PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA RADIO EN VIVO DESPERTARTE DE LA RADIO URBANO 106.** La Municipalidad participó en el programa de radio Despertarte, para hablar sobre temas ambientales y el proyecto de instalación de recipientes de “CIUDAD LIMPIA”.



- PAISAJISMO PALACIO MUNICIPAL. Se ha trabajado en incorporación de nuevas plantas en los espacios del frente del Palacio Municipal con el objetivo de mejorar el aspecto paisajístico del lugar y mejorar el ambiente para el disfrute de los visitantes y el personal de la institución.
- CAPACITACION MODULO CANTONES SEGUROS Y SOSTENIBLES Taller “Impulsando la seguridad alimentaria y nutricional en los gobiernos locales”. Organizado por las Naciones Unidas para la Alimentación y La Agricultura (FAO).
- Se adquirió 15 puntos Ecológicos en cumplimiento de lo indicado en la Ley 8839, en el ARTÍCULO 28, Sistemas de gestión ambiental, indica que “Las instituciones de la Administración Pública, empresas públicas y municipalidades implementarán sistemas de gestión ambiental en todas sus dependencias, así como programas de capacitación para el desempeño ambiental en la prestación de servicios públicos y el desarrollo de hábitos de consumo y el manejo adecuado que tendrán por objeto prevenir y minimizar la generación de residuos”.
- Fomentar el desarrollo eficiente y sostenido del cantón, bajo los principios reguladores de la solidaridad, el bien común, la adecuada utilización de los recursos, el mejoramiento del medio ambiente y utilización de los recursos naturales, la Municipalidad del Cantón Central de Limón, se impulsó la reactivación y continuidad de campañas de reciclaje mensuales hacia la ciudadanía, realizando entre ellas tres campañas de reciclaje de residuos tipo especiales (llantas, electrónicos, aceite usado de cocina). A su vez a nivel interno del municipio, en procura de concientizar a los funcionarios se creó el reciclaje institucional a través de la colocación de Punto ecológico con contenedores diferenciados para cada residuo.
- Campañas de educación ambiental con diferente público meta (niños, jóvenes y adultos), en temas de gestión de residuos sólidos, ley 8839, jerarquización de residuos, importancia del recurso hídrico y erradicación de focos de contaminación en barrio Cieneguita.
- La Municipalidad del Cantón Central de Limón ha fortalecido alianzas estratégicas con distintas instituciones con el fin de avanzar en el quehacer



ambiental, con enfoque a la participación ciudadana, tales como **TEC, Reciplanet, Gestores autorizados por el Ministerio de Salud, ECOINS: Sistema de incentivos que da valor a la sostenibilidad, Radio Urbano 106, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Municipalidad de Pococí con la donación de 26 tanques metálicos, CENTRO INFANTIL BILINGÜE DE LA Universidad de Costa Rica Sede Caribe, Universidad de Costa Rica Sede del Caribe, DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUBLICA, , Comité Gestión Integral de Residuos Sólidos de Limón (GIRS), CEGESTI-PROMAR: Proyecto sobre Prevención de Residuos Marinos en el Mar Caribe (PROMAR) u otros.**

VIII. PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR EN LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN PARA FORTALECER EL PROCESO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Municipalidad del Cantón Central de Limón, ha procurado atender las necesidades de los clientes y ciudadanos que demandan la prestación de servicios con calidad, eficiencia y sobre todo transparencia, dentro de la gestión institucional, donde a su vez se ha tenido que atender acciones y medidas correctivas, en procura de fortalecer el proceso de mejora continua dentro del municipio.

1. Se realizó un diagnóstico 2021-2022 a nivel de cumplimientos de índices de gestión, Disposiciones de la CGR u otros, para establecer planes de acción vinculantes con los planes de corto, mediano y Largo Plazo, cita a continuación:

El Diagnostico Institucional de la Municipalidad del Cantón Central de Limón, consiste en conocer el estado de la situación del municipio, relacionado con su funcionamiento y labor diaria, el mismo se direcciona a la información generada por diversos actores externos, a través de distintos índices o estudios de seguimiento y monitoreo elaborados por la Contraloría General de la República y otros actores relevantes como la Defensoría de los Habitantes de la República u otros, los cuales han sido un complemento a la mejora continua institucional. A continuación se presenta un breve diagnóstico, el cual constituye una herramienta de monitoreo y evaluación continua de la capacidad de gestión institucional vinculados a los planes.

a. El Índice de Gestión de Servicios Municipales 2021

El Índice de Gestión de Servicios Municipales contempla la recopilación, validación y análisis de diferentes indicadores y prácticas aplicados a los 82 gobiernos locales con corte al 12 de marzo de 2021. A partir de la aplicación del instrumento denominado Índice de Gestión de Servicios Municipales (IGSM), se obtuvo como resultados a manera de resumen que de los 11 servicios a los que se les evaluó la gestión (tanto servicios básicos como diversificados) en todo el sector municipal, el 51% (42) de los gobiernos locales se ubican en el nivel de madurez “intermedio”, las restantes están por debajo (inicial y básico).



Fuente: Contraloría General de la República 2021.

Se evaluó dos grandes agrupaciones de Servicios Públicos Municipales Básicos y Servicios Públicos Municipales Diversificados. Estos a su vez se dividieron en tres ejes: Salubridad Pública, Desarrollo Urbano y Servicios Sociales, en donde la Municipalidad de Limón, se ubica en un nivel **de madurez intermedio**.



Por lo cual se identifica una serie de desafíos del Gobierno Local en la prestación de servicios municipales que satisfagan las necesidades de la ciudadanía, tales como es necesario que el análisis del desempeño en la prestación de algunos

servicios públicos, sea analizado junto con otros prestadores nacionales de servicios públicos básicos, con el fin de lograr un abordaje integral de cara a la ciudadanía.

b. Índice Institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR) 2021

El IDR, preparado por la Contraloría General de la República, tiene como propósito medir la eficacia, eficiencia y gestión de los sujetos fiscalizados, respecto a la atención de las disposiciones y recomendaciones contenidas en los informes de auditoría del período 2019-2020, según los avances logrados al 31 de julio del 2021, La Municipalidad de Limón en este periodo se ubica en el **grupo A, posición 17**, con una **nota final de 66**, lo que requiere acciones inmediatas, con el propósito de articular esfuerzos que favorezcan la transferencia de aprendizajes y de prácticas exitosas que contribuyan al cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones.



Fuente: Contraloría General de la República

c. Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense 2021.

El ITSP es un instrumento de medición de la transparencia de las instituciones que conforman el sector público costarricense, centrado en el acceso a la información pública disponible en sus sitios web, evalúa los temas de:

- ✓ Acceso a la información
- ✓ Rendición de cuentas
- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Datos abiertos



El resultado obtenido en la siguiente tabla muestra que el resultado de la Municipalidad de Limón es de un 43,38 ha mejorado pero requiere mayor esfuerzo, como consecuencia de ello y en procura de aumentar el desempeño en transparencia, se requiere de mayor esfuerzo el próximo año y una mejora sustantiva en esta evaluación, que permita al municipio alcanzar niveles de desempeño óptimo en transparencia, empleando para ello los procesos pertinentes y actividades institucionales por avanzar ya que las instituciones del sector municipal fueron el único grupo de instituciones, según naturaleza jurídica, que mejoró su promedio en el Índice respecto al año anterior.

Nombre de la institución		Municipalidad de Limón				
Clasificación de la institución según naturaleza jurídica (agrupadas)		Municipalidades y Concejos de Distrito				
Participación en la Red Interinstitucional de Transparencia (según evaluación)		SI				
Sitio web evaluado		http://www.municipal.gov.cr				
Fecha de evaluación		27/11/2021				
No.	Componente	Descripción -o método de evaluación-			Base 100	
1	ITSP	Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense			43,38	

Nombre de la institución	2021 ITSP	2021 AI	2021 RC	2021 PC	2021 DA
Municipalidad de Limón	43,38	73,84	37,59	38,33	34,75
Municipalidad de Los Chiles	78,40	34,37	44,07	78,40	36,40
Municipalidad de Matina	23,85	41,32	5,33	27,22	22,47
Municipalidad de Montes de Oro	75,38	36,47	35,37	24,24	33,78
Municipalidad de Montes de Oro	22,17	36,43	25,52	35,24	5,89
Municipalidad de Mora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Municipalidad de Moravia	33,84	67,68	10,33	27,22	9,27
Municipalidad de Nandayare	9,43	25,33	3,43	0,00	0,00
Municipalidad de Sarapiquí	32,39	42,75	30,39	27,22	9,27
Municipalidad de Wobry	23,34	22,42	0,00	3,39	5,80
Municipalidad de Oreamuno	35,33	31,39	0,00	23,30	34,40
Municipalidad de Orotina	42,07	35,32	42,34	35,30	24,34
Municipalidad de Osa	39,43	35,33	22,44	27,34	40,35
Municipalidad de Palmar	40,39	40,43	22,34	25,37	71,36
Municipalidad de Paraiso	36,33	30,33	46,34	30,33	40,35
Municipalidad de Parrita	27,27	42,36	19,36	27,22	9,27
Municipalidad de Pérez Zeledón	35,40	37,33	24,32	25,34	20,33
Municipalidad de Poás	33,33	39,32	31,36	33,34	22,37
Municipalidad de Puntarenas	67,36	32,34	38,32	27,36	36,40
Municipalidad de Puntarenas	20,33	10,33	5,37	0,00	5,27
Municipalidad de Puntarenas	31,32	40,33	22,30	27,34	22,37
Municipalidad de Quepos	35,75	30,75	22,34	24,20	9,27
Municipalidad de San Carlos	42,33	67,36	44,33	25,34	24,36
Municipalidad de San Isidro	34,78	34,36	24,33	25,34	41,75

Fuente: Defensoría de los Habitantes.

d. Capacidad de Gestión Institucional 2021

La Capacidad de Gestión Institucional a nivel nacional determino que las instituciones en general incluyendo la Municipalidad de Limón comprendido en cuatro dimensiones (*Estrategia y estructura, Procesos e información, Liderazgo y cultura y Competencias y equipos*), requiere afrontar los siguientes desafíos y procesos de mejora para optimizar los servicios hacia la ciudadanía y el cantón, cita a continuación.

La imagen muestra dos documentos relacionados con la gestión institucional. El documento de la izquierda, titulado 'Principales desafíos', presenta una lista de seis puntos clave para fortalecer la capacidad de gestión institucional. El documento de la derecha es una 'Hoja de Proceso de Mejora Municipal' que detalla el propósito, datos generales, asistentes y el análisis de una reunión virtual.

Principales desafíos
A partir de la información analizada, se identificaron los siguientes desafíos para fortalecer la capacidad de gestión institucional:

Principales desafíos para fortalecer la capacidad de gestión institucional

1. Identificar para cada práctica, la perspectiva institucional y la definición formal de objetivos, metas, responsables y mecanismos de verificación.
2. Enfocar esfuerzos en la gestión, orientación del desempeño y formación y desarrollo del personal.
3. Determinar causas que impiden el fortalecimiento de la capacidad de gestión y generar información para la toma de decisiones institucionales.
4. Incrementar el involucramiento de las jefaturas institucionales en el seguimiento de la capacidad de gestión.
5. Consolidar la gestión para resultados e implementar un enfoque de calidad en sus sistemas de gestión, para generar bienes y servicios de acuerdo con las expectativas requeridas por la ciudadanía.
6. Utilizar los insumos del proceso de evaluación del desempeño institucional y del entorno, para desarrollar al personal y determinar el cierre de brechas técnicas y de competencias a partir de las actividades de formación desarrolladas.

Fuente: Elaboración, CGR.

MUNICIPALIDAD DE LIMÓN Código No. 25-002
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Página: 1 de 3
PLANTILLA DE PROCESO DE MEJORA MUNICIPAL Versión: 2021

PROPÓSITO Fecha: 18 diciembre 2021
Establecer un control en los procesos de mejora a nivel institucional, a fin de alcanzar los objetivos y avanzar los procesos de mejora en beneficio del municipio y los ciudadanos del cantón.

DATOS GENERALES

1. ASUNTO:
Reunión Virtual Análisis del Informe N° DF06-CAP-IMP-0006-2021 "Índice de Capacidad de Gestión Institucional", con el fin de establecer un plan de mejora a implementar el próximo periodo.

2. PARTICIPANTES

MBA, Ricardo Rojas López, Director Administrativo
Linda, Andrea Fuentes Fernández, Talento Humano
Linda, Karolien Gloria Rivas, Planeación Institucional
Lr. Randal Eddy Erazo, Director Financiero
Linda, Kimberly Chelimo, Dirección Social Comunitaria
Anj, Rosendo Orlando López, Dirección Operaciones y Proyectos.

3. ANALISIS

En reunión virtual celebrada el miércoles 15 de diciembre del presente los directores y jefaturas presentes analizaron los resultados del Índice de Capacidad de Gestión Institucional aplicados a 202 instituciones públicas niveles gobierno central, instituciones públicas, financieras, gobiernos locales, Empresas públicas no financieras a nivel, en donde los gobiernos locales requieren mayores esfuerzos siendo que corresponden al grupo institucional con mejor índice (86,0%), en contraste con las instituciones públicas financieras que aplican las prácticas en un 80,2% en promedio, ante ello de las conclusiones y desafíos establecidos en el informe, se establecieron varios acuerdos y temas que abordar.

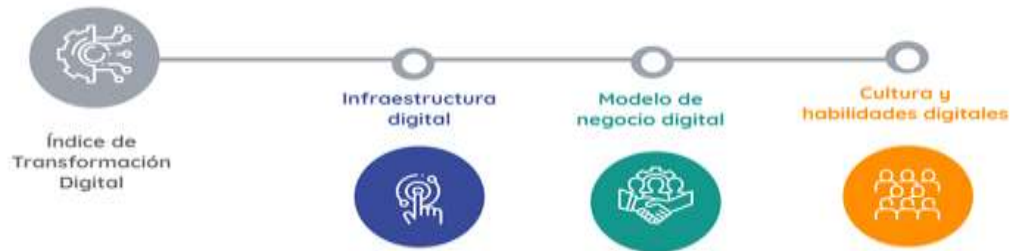
Fuente: Contraloría General de la República

En conclusión, se recomienda la formulación e implementación de planes de acción a partir del autoanálisis e identificación de las dimensiones, prácticas y acciones donde se requieren mayores esfuerzos por parte de la organización con el propósito de mejorar la capacidad de gestión institucional y avanzar en su preparación para la mejora en la gestión de los bienes y servicios

e. Índice de Transformación Digital en el sector público 2022.

El Índice de Transformación Digital en el sector público, tiene como objetivo generar insumos para la toma de decisiones de la Administración en procura de promover cambios en la gestión que permitan mejorar la experiencia ciudadana, la excelencia,

agilidad, continuidad y sostenibilidad de los servicios públicos, La Municipalidad de Limón presenta, un nivel de madurez intermedio, esto pone en evidencia que se requiere establecer oportunidades de mejora y la necesidad de seguir haciendo esfuerzos a nivel de la gestión institucional, el (ITD) está compuesto por tres principales componentes que permitieron potenciar la transformación digital, dando los siguientes resultados.



Nombre entidad	Infraestructura digital	Modelo de negocio digital	Cultura y habilidades digitales	Nivel ITD
101. Municipalidad de Viquez de Coronado	Inicial	Básico	Inicial	Inicial
102. Municipalidad de Naranjo	Inicial	Inicial	Inicial	Inicial
103. Unión Nacional de Gobiernos Locales	Inicial	Inicial	Inicial	Inicial
104. Municipalidad de Belén	Intermedio	Optimizado	Intermedio	Intermedio
105. Municipalidad de Cartago	Intermedio	Intermedio	Intermedio	Intermedio
106. Municipalidad de Esparza	Básico	Intermedio	Básico	Intermedio
107. Municipalidad de Heredia	Intermedio	Intermedio	Avanzado	Intermedio
108. Municipalidad de Moravia	Intermedio	Intermedio	Intermedio	Intermedio
109. Municipalidad de Palmaras	Intermedio	Avanzado	Avanzado	Intermedio
110. Municipalidad de Puntarenas	Intermedio	Básico	Intermedio	Intermedio
111. Municipalidad de San Carlos	Básico	Intermedio	Avanzado	Intermedio
112. Municipalidad de Santo Domingo	Intermedio	Básico	Intermedio	Básico
113. Municipalidad de Tumbaco	Intermedio	Intermedio	Básico	Intermedio
114. Municipalidad del Cantón Central de Limón	Intermedio	Intermedio	Básico	Intermedio

Fuente: Contraloría General de la República 2021.

Como resultado de este diagnóstico institucional, la Municipalidad de Limón debe seguir mejorando e implementando prácticas que potencien el accionar a una mejora continua, a través de los diversos índices, estudios u auditorías que se desarrollen por parte de los diferentes actores y fiscalizadores del sector público. Esta situación predomina en cada uno de los índices, evidenciando la existencia de brechas significativas de integración entre la tecnología, la cultura institucional y el



funcionamiento de la institución; enfrentando desafíos y superando brechas, posicionando las necesidades ciudadanas como la base para la definición de una hoja de ruta, mejorando los puntos de interacción con la ciudadanía, fortalecer los insumos para la toma de decisiones, que mejoren los resultados tanto a nivel interno como externamente.

2. Atender los requerimientos de las diversas instituciones vinculantes en cumplimiento con los requerimientos del municipio llámese Registro Nacional, CFIA, CGR, IFAM, Defensoría de los Habitantes, MEIC, Bancos u otros en la gestión de Disposiciones Prevención al a Corrupción 2021-2022, Índice de Capacidad de Gestión, Índice de Transformación Digital 2022 (Expediente digital) Comisiones Municipales de Gestión establecidas.

3. Seguimiento a la gestión de Valoración de Riesgo y el Control Interno, en cumplimiento de la Ley General de Control Interno N° 8292, se da mayor acompañamiento a la unidad de Control Interno y a la Comisión SEVRI, en el proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional y la implementación y seguimiento del Sistema Específico para la Valoración del Riesgo, tales como:

- Darle seguimiento al cumplimiento de los planes de acción del SEVRI.
- Incorporar el riesgo de Corrupción en las autoevaluaciones.
- Sensibilizar a los responsables del seguimiento y administración de los riesgos.
- Implementación de herramienta diagnóstico para determinar la percepción CI.
- Identificación y mejoras en los instrumentos de autoevaluación de control interno.

4. Seguimiento a la implementación de herramientas de seguimiento de los resultados, obtenidos en las metas y objetivos, apoyado en la plantilla Institucional PI-001 Plantilla de seguimiento y evaluación de proyectos, metas u obras municipales contiene aspectos de seguimiento, monitoreo y evaluación y a la PI-003 Plantilla de procesos de mejora institucional.

5. Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones anuales para la aprobación del PAO por parte de la CGR, en vinculación con las últimas reformas a las normas técnicas sobre presupuestos públicos y los informes de evaluación,



así como la aplicación de procedimientos para la aprobación de presupuestos extraordinarios, modificaciones e informes de ejecución y evaluación física financiera.

6. Cumplimiento oportuno de los indicadores y auditorias emanados por la CGR en Índice de Capacidad de Servicios Municipales, Índice de Capacidad de Gestión Municipal, RIP (Red Institucional de Transparencia, Índice de Capacidad de la Gestión ante la emergencia COVID-19 etc, así como las recomendaciones y disposiciones emitidos por la Auditoria Interna y por la Contraloría General de la República.
7. Seguimiento y monitoreo a las metas del Plan Anual Operativo Institucional que son calificadas por medio de la ejecución presupuestaria, con el objetivo de tomar decisiones en relación a las desviaciones que puedan presentar en su ejecución, así como las directrices emanadas por el Alcalde.
8. Fortalecimiento en la elaboración de metas, que respondan en su ejecución aportando gradual y sucesivamente al cumplimiento del Plan Estratégico y las necesidades reales del quehacer institucional.
9. En caso de que algunos de los proyectos no se ejecutaron se debe realizar los ajustes necesarios previamente mediante un presupuesto extraordinario, lo cual reduzca la brecha de subejecución.

Licda. Kenibeth Winter Rose
Planificación Institucional
Municipalidad de Limón

IX. EVALUACIÓN GESTIÓN FINANCIERA

1.1 Comportamiento de la Ejecución de Ingresos y Gastos

De acuerdo a los ingresos presupuestados durante el ejercicio económico 2022, se logra apreciar en la tabla 1, que el porcentaje alcanzado fue del 96% siendo esto un escenario favorable para el Cantón de Limón, generando grandes expectativas de mejora tanto a nivel financiero como a nivel de crecimiento de la población.

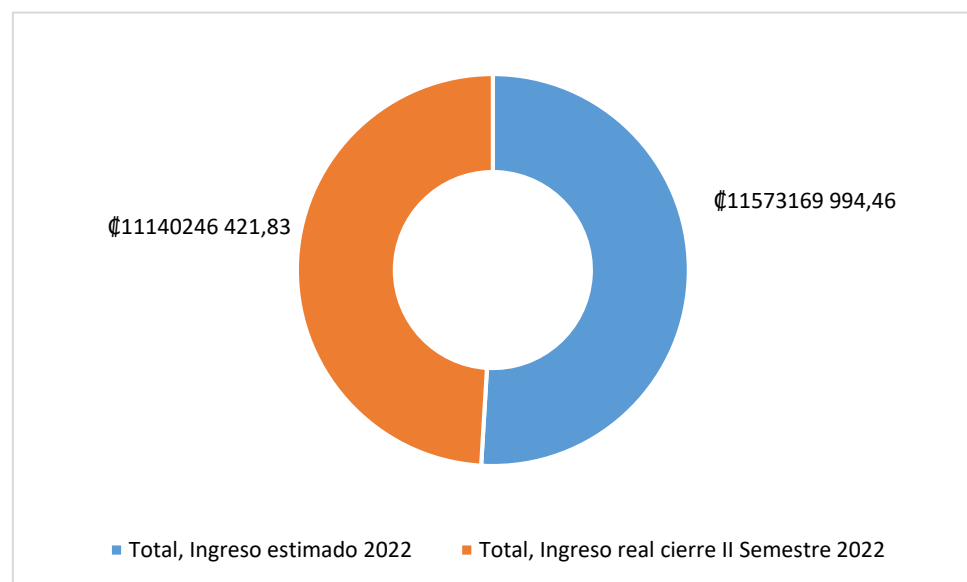
Dato general de los Ingresos reales:

TABLA 1. INGRESO TOTAL AL II SEMESTRE 2022

INGRESOS REALES TOTALES 2022	
Total, Ingreso estimado 2022	₡11 573 169 994,46
Total, Ingreso real cierre II Semestre 2022	₡11 140 246 421,83
Ingresos pendientes al cierre anual	₡432 923 572,63
% Cumplimiento meta	96%
% Pendiente cumplimiento meta anual	4%

Fuente: Informes Ejecución Presupuestaria

Gráfico 1. Ingreso Estimado vrs Ingreso Real



Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria



A continuación, se detalla la información ingresada durante el periodo 2022 en el SIPP de la Contraloría General de la República en cuanto a ingreso y gasto de manera mensual.

**INFORMES DE EJECUCION 2022
REPORTADOS A LA CGR**

INGRESOS ENERO-DIC		EGRESOS		COMPROMISOS	EGRESO TOTAL
MES	MONTO	MES	MONTO	MONTO	MONTO
Enero	¢1 121 757 529,07	Enero	¢901 345 910,87	¢0,00	¢0,00
Febrero	¢429 097 234,96	Febrero	¢453 131 814,96	¢0,00	¢0,00
Marzo	¢1 762 257 298,98	Marzo	¢658 900 594,50	¢0,00	¢0,00
Abril	¢504 918 103,89	Abril	¢693 321 315,44	¢0,00	¢0,00
Mayo	¢598 361 507,15	Mayo	¢546 283 609,17	¢0,00	¢0,00
Junio	¢1 673 514 271,23	Junio	¢714 005 837,58	¢0,00	¢0,00
Julio	¢436 293 758,47	Julio	¢812 465 356,64	¢0,00	¢0,00
Agosto	¢674 643 331,90	Agosto	¢794 840 474,14	¢0,00	¢0,00
Septiembre	¢1 242 174 719,11	Septiembre	¢779 450 152,90	¢0,00	¢0,00
Octubre	¢419 752 381,37	Octubre	¢869 808 839,10	¢0,00	¢0,00
Noviembre	¢707 633 700,10	Noviembre	¢685 621 063,37	¢0,00	¢0,00
Diciembre	¢1 569 842 585,60	Diciembre	¢1 392 545 822,35	¢1 688 785 374,92	¢3 081 331 197,27
Total	¢11 140 246 421,83	Total	¢9 301 720 791,02	¢1 688 785 374,92	¢10 990 506 165,94

Los ingresos correspondientes de transferencias del gobierno central, tuvieron el mismo comportamiento histórico, el cual reincide en que no llegan de manera integral o en forma oportuna, se detalla a continuación el detalle del ingreso:

Cabe mencionar que los recursos de la Ley 7313 impuesto al banano no ingresaron en su totalidad de acuerdo a lo presupuesto y aprobado en el periodo 2022.

TABLA 2. TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL

CONCEPTO DEL INGRESO	PRESUPUESTADO	INGRESO REAL	PENDIENTE DE INGRESAR
Transferencias corrientes del Gobierno Central ley 7313	¢430 697 086,27	¢334 667 302,39	¢96 029 783,88
Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados CPJ	¢13 180 942,31	¢0,00	¢13 180 942,31
Transferencias corrientes de instituciones IFAM Impuesto licores nacionales y extranj	¢21 948 300,00	¢5 352 820,65	¢16 595 479,35
Aporte de Gobierno Central, ley 8114	¢1 885 546 610,00	¢1 885 546 610,00	¢0,00
Transferencias de capital de Empresas Públicas IFAM Impuesto al ruedo	¢2 477 998,19	¢206 632,79	¢2 271 365,40
Total	¢2 353 850 936,77	¢2 225 773 365,83	¢128 077 570,94

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria

Gráfico 2. Ingresos por Transferencias 2022



1.2 Resultado de la Ejecución presupuestaria del Gasto por Programa

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se muestran datos según la asignación por partida, así como su ejecución al 31 de diciembre del 2022, caso contrario al programa IV de partidas específicas el cual no se asignó contenido en el presupuesto ordinario, sin embargo, se plasmó en el presupuesto extraordinario 0-2022.

A continuación, se detalla la siguiente tabla, la cual muestra la ejecución del egreso al 31 de diciembre del 2022, dichos montos no contemplan los compromisos presupuestarios, los cuales serán reflejados más adelante.

TABLA 3. ASIGNACIÓN TOTAL DEL PRESUPUESTO Y SU EJECUCIÓN

Partida	Programa I Dirección y Administración General	
	Presupuesto Definitivo	Ejecución a Dic
Remuneraciones	₡2 217 061 492,50	₡2 156 664 228,66
Servicios	₡401 087 262,40	₡302 957 339,15
Materiales y Suministros	₡64 550 000,00	₡41 739 448,70
Intereses y Comisiones	₡0,00	₡0,00
Bienes Duraderos	₡76 000 000,00	₡9 017 795,40
Transferencias Corrientes	₡946 722 487,84	₡800 635 884,30
Transferencias Capital	₡0,00	₡0,00
Amortización	₡0,00	₡0,00
Cuentas Especiales	₡260 000,00	₡0,00
Totales	₡3 705 681 242,74	₡3 311 014 696,21



Partida	Programa II Servicios Comunes	
	Asignación	Ejecución a Dic
Remuneraciones	¢2 481 379 600,93	¢2 275 129 693,59
Servicios	¢1 301 316 607,55	¢759 556 510,50
Materiales y Suministros	¢284 997 648,17	¢113 382 064,24
Intereses y Comisiones	¢246 735 185,25	¢245 520 222,82
Bienes Duraderos	¢35 774 364,44	¢4 956 407,08
Transferencias Corrientes	¢87 366 859,15	¢79 682 151,10
Transferencias Capital	¢0,00	¢0,00
Amortización	¢34 668 015,64	¢34 668 015,64
Cuentas Especiales	¢0,00	¢0,00
Totales	¢4 472 238 281,13	¢3 512 895 064,97

Partida	Programa III Inversiones	
	Asignación	Ejecución a Dic
Remuneraciones	¢762 577 807,90	¢639 654 136,12
Servicios	¢851 771 673,03	¢254 962 690,55
Materiales y Suministros	¢881 570 331,21	¢356 322 078,98
Intereses y Comisiones	¢392 513 139,69	¢391 377 072,11
Bienes Duraderos	¢1 153 101 024,96	¢304 482 258,78
Transferencias Corrientes	¢29 480 901,33	¢28 955 538,96
Transferencias Capital	¢0,00	¢0,00
Amortización	¢500 449 884,28	¢500 254 326,34
Cuentas Especiales	¢0,00	¢0,00
Totales	¢4 571 464 762,40	¢2 476 008 101,84

Partida	Programa IV Partidas Específicas	
	Asignación	Ejecución a Dic
Remuneraciones	¢0,00	¢0,00
Servicios	¢63 867 395,70	¢0,00
Materiales y Suministros	¢187 134 288,18	¢1 802 928,00
Intereses y Comisiones	¢0,00	¢0,00
Bienes Duraderos	¢174 254 740,70	¢0,00
Transferencias Corrientes	¢0,00	¢0,00
Transferencias Capital	¢0,00	¢0,00
Amortización	¢0,00	¢0,00
Cuentas Especiales	¢0,00	¢0,00



Totales	₡425 256 424,58	₡1 802 928,00
----------------	------------------------	----------------------

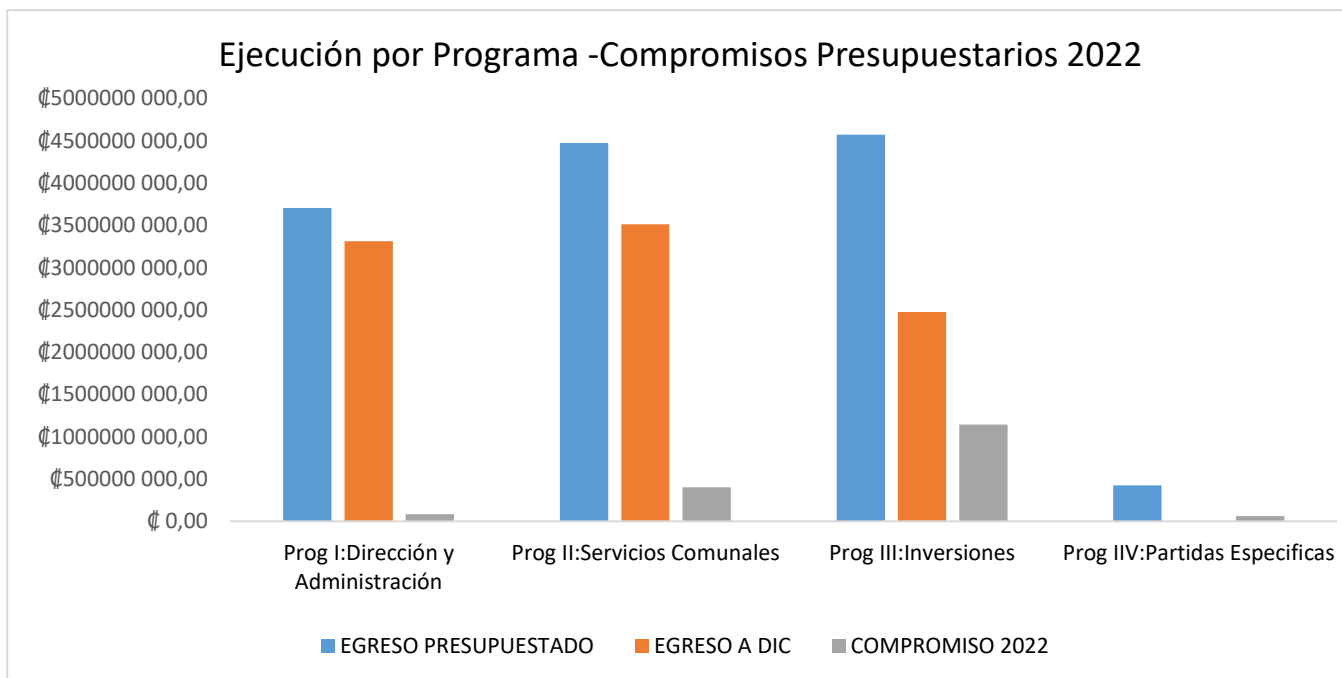
A continuación, se muestra la ejecución total contemplando los compromisos adquiridos al 30 de junio del 2023.

PRESUPUESTO TOTAL 2022

PROGRAMA	EGRESO PRESUPUESTADO	EGRESO A DIC	COMPROMISO 2022	EGRESO TOTAL
Prog I: Dirección y Administración	₡3 705 681 242,74	₡3 311 014 696,21	₡83 936 692,35	₡3 394 951 388,56
Prog II: Servicios Comunes	₡4 471 116 090,49	₡3 512 895 064,97	₡402 878 866,72	₡3 915 773 931,69
Prog III: Inversiones	₡4 571 464 762,40	₡2 476 008 101,84	₡1 141 953 766,18	₡3 617 961 868,02
Prog IIV: Partidas Especificas	₡425 256 424,58	₡1 802 928,00	₡60 016 049,67	₡61 818 977,67
TOTAL	₡13 173 518 520,21	₡9 301 720 791,02	₡1 688 785 374,92	₡10 990 506 165,94

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria

Gráfico 3. Ejecución por programa



Se analiza el programa I, II, III y IV del presupuesto municipal con el fin de establecer el nivel de ejecución de la corporación municipal, se observa que el programa I presenta el mayor nivel de ejecución, equivalente a un 89% del recurso asignado, el programa II representa un 79%, programa III un 54% y programa IV representa el porcentaje e menor ejecución. El promedio total de ejecución del presupuesto es de 71% durante todo el periodo 2022, esto sin contemplar la figura de compromisos presupuestarios.



Cabe mencionar que la mayor parte de los proyectos de programa III son financiados con transferencias por parte del Gobierno Central y en la mayor parte del tiempo no ingresan de manera oportuna para la ejecución total de los mismos.

1.3 Situación económico-financiera institucional

En resumen, se puede mencionar que la mejora en los niveles de recaudación de los tributos y servicios municipales durante este período ha favorecido el objetivo de estabilidad económica y financiera del municipio, a pesar de los económicos externos que han afectado la productividad del Cantón y la generación de riqueza del municipio por parte del ingreso por impuestos a las actividades lucrativas.

Es importante el reconocer que se han elaborado y ejecutado estrategias y técnicas para captar la mayor cantidad de tributos posibles y poder compensar aquellos servicios que a aun son deficitarios, siendo una de ellas la actualización de las tarifas de los servicios esenciales, mismo que se estaban desactualizados desde hace varios años.

Adicionalmente se ha trabajado en llevar un gasto controlado, siendo esto de gran importancia para que el municipio pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma.

1.4 Propuesta de medidas correctivas y acciones de fortalecimiento para la gestión financiera

En el presente apartado se establecen las medidas correctivas sobre las desviaciones y deficiencias financieras que se han detectado a través de la realización de la presente evaluación financiera, entre ellos se puede mencionar.

1. Trabajar de manera conjunta todos los departamentos, para priorización de proyectos y obras estipuladas en los planes institucionales, dando como resultado una mejor ejecución, en aquellas fuentes de ingresos que poseen recursos como el Impuesto al Banano y los recursos de la Ley 8114-9329.
2. Fortalecer la Unidad de Cobro Administrativo y Judicial, esto con el fin de minimizar los porcentajes de morosidad de la Municipalidad.
3. Mejorar los procesos de fiscalización de obras y de ejecución de egresos presupuestarios a través de un plan anual de compras, proyectos y demás egresos.
4. Mejorar la prestación de los servicios municipales, entre ellos la atención de servicio al cliente, de manera que los contribuyentes realicen sus trámites de manera ágil y eficiente.
5. Continuar con los procesos de actualización de las bases de datos del municipio.
6. Se hace fundamental que la institución mejore en el tema de planteamiento de metas sean estas operativas o de mejora, con el fin de establecer metas cuantificables, esto con el fin de trabajar en oportunidades de crecimiento para la institución.



7. Seguimiento oportuno a través de un plan de trabajo que responda al plan de compras y este a su vez a los planes institucionales.
8. El Departamento de Administración Financiera y Departamento de Planificación informen a la Alcaldía al cierre del mes de octubre las metas no alcanzadas, así como el estado de la asignación presupuestaria.
9. Realizar un flujo financiero que permita a los responsables del Programa III una planificación oportuna para la ejecución de los proyectos de impacto.
10. Es recomendable que los proyectos a ejecutar estén alineados con los planes institucionales, con el fin de minimizar el riesgo de incumplimiento de lo plasmado en la planificación institucional.
11. Mejorar la eficiencia de procesos para disminuir el gasto innecesario para así re direccionar los recursos económicos en proyectos de impacto.
12. A través de una herramienta ágil y oportuna, dar seguimiento a los temas planteados, con el fin de minimizar el riesgo de incumplimiento de estas.
13. Considerar a la hora de establecer los objetivos tanto operativos como de mejora, una planificación adecuada, tomando en cuenta desde el inicio del proyecto hasta su fin, esto para maximizar el cumplimiento de metas planteadas.

HAYDEE CRISTINA Firmado digitalmente
CHACON por HAYDEE CRISTINA
SANCHEZ (FIRMA) CHACON SANCHEZ
(FIRMA)

Licda. Cristina Chacón Sánchez
Coordinadora Presupuesto Municipal
Municipalidad del Cantón Central de Limón



X. CONCLUSIONES

La Municipalidad del cantón central de Limón, presenta un grado de cumplimiento institucional **Relativamente Satisfactorio**, ejecutándose un total de **103** metas, representado por un **69%** de avance en la totalidad de las metas programadas en el 2022.

El programa I de Dirección y Administración General refleja un 91% de ejecución, con grado de cumplimiento Muy Satisfactorio, del total de 33 metas, el programa II de Servicios Comunitarios refleja un 87% de ejecución, con grado de cumplimiento Satisfactorio, del total de 38 metas y el programa III de Inversiones, con la ejecución de un (86%), representado con 28 metas.

El programa IV: Partidas Específicas, se ejecutó en el II semestre 2022, con una ejecución del 31% de total de 51 metas.

En el ejercicio presupuestario se obtuvo una mejor ejecución de las metas operativas que las de mejora, lo cual indica que para el periodo fue más eficiente en la gestión de proyectos o actividades específicas.

Los proyectos que no se ejecutaron se debe incluir en el presupuesto extraordinario, para que se reduzca la brecha de subejecución.



ANEXOS



Anexo N° 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TOTAL DE LAS METAS DEL PAO		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE METAS	%
METAS EJECUTADAS	103	69%
METAS NO EJECUTADAS	47	31%
TOTAL DE METAS	150	100%

Cuadro N° 1

PROGRAMAS	% EJECUTADOS	NO EJECUTADOS
<i>Programa I: Dirección y Administración General (33).</i>	91%	9%
<i>Programa II: Servicios Comunitarios (37).</i>	87%	13 %
<i>Programa III: Inversiones (22).</i>	86%	14%
<i>Programa IV: Partidas Específicas</i>	31%	69%